

INSISTIENDO EN UN TEMA TRASCENDENTAL

¿Acción Popular Agraria de Tenerife hace suyo el problema agrícola de Canarias?

Volvemos hoy a insistir, en este lugar preferente de nuestro diario, en un tema que conceptuamos de enorme trascendencia para toda la Región canaria. Y ese tema es el problema agrícola de nuestro país y la crisis gravísima por que atraviesa aquel, reflejándose sus consecuencias en el extenso campo de la economía de estas islas y en el paro obrero.

Las aspiraciones esenciales de la Agricultura canaria se cifran actualmente en la flota frutera y en el crédito agrícola. Ambas cosas están ya bien demostradas que constituyen la base para salvar de la ruina a la Agricultura, en la que siempre se ha reflejado el grado de riqueza o de penuria, porque atraviesa nuestro archipiélago. No aprestarse todos en Canarias en los presentes momentos a recabar del Gobierno y de las Cortes que se atiendan las urgentes necesidades de nuestra Agricultura, es sentar plaza de verdaderos enemigos del país, es olvidar los deberes primordiales que el patriotismo nos impone a todos sin excepción.

A medida que crece la gravedad del problema agrícola, doble motivo para afrontar con independencia y sinceridad periodística el poner de relieve las actitudes de todos los que están obligados a intervenir en la salvación de Canarias. Del Partido Republicano tinerfeño ya hemos demostrado reiteradamente que nada beneficioso puede esperarse en la colaboración para esa obra de salvación de nuestro país, porque esa agrupación política, atada fuertemente al carro de los intereses creados, mira con desdén absoluto los intereses de la Agricultura.

¿Qué otro partido hay en Tenerife, con una organización prestigiosa y con el noble mandato que arranca de los postulados de sus ideales religiosos y patrióticos? El partido de Acción Popular Agraria. Pero en este partido—lo decimos con toda la responsabilidad de nuestra identificación con sus ideologías nacionales—no se observaba una actitud claramente definida en el problema agrícola. Y esta equívoca situación debe terminar

sin pérdida de tiempo, en interés político de Acción Popular Agraria y por espontáneas obligaciones de defensa de los intereses generales de Tenerife.

El problema agrícola, sus necesidades y sus soluciones, no puede continuar soslayándose Acción Popular Agraria, porque eso equivaldría a confundirse con el Partido Republicano tinerfeño, repudiado hoy—precisamente por su descarada enemiga a los intereses de la Agricultura—por todo el país sensato y trabajador. Nada ha respondido Acción Popular Agraria a las excitaciones desinteresadas que le hemos venido dirigiendo para que de una vez se defina en el problema agrícola. Tal conducta nos parece inexplicable, falta de oportunismo político y de sentido patriótico. Ante tal proceder, y por lo mismo que a Acción Popular Agraria la conceptuamos como el partido a que todo Tenerife debe acogerse para la defensa de sus ideologías religiosas y patrióticas, en nuestro número de ayer se hizo un nuevo requerimiento a su Comité Provincial para que respondiera públicamente a la encuesta que volvemos a reproducir a continuación. "Primero. ¿El partido de A. P. A. de Tenerife hace suyo el problema agrícola de Canarias? Segundo. Estando la solución de este gran problema en la concesión del crédito agrícola y de la flota frutera, ¿el partido de A. P. A. de Tenerife está dispuesto a recabar del Gobierno por todos los medios esta doble concesión?... ¿O se muestra indiferente o refractario a la misma?... ¿O se pone al servicio de los intereses creados?...".

GACETA DE TENERIFE, al sostener esta campaña en defensa de la Agricultura, que es campaña para la salvación del país, cumple un grato deber de patriotismo. Cumpla prontamente el suyo Acción Popular Agraria, para que Tenerife no sufra una decepción en la confianza que tiene depositada en dicho partido, el único que está hoy en condiciones de ser el legítimo portavoz de los intereses generales de nuestra isla.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

¿Qué se hace con el chico?

Desde un lugar de Castilla viene a mí esta carta que yo no sé contestar. La consulta que en ella se me hace es enrevesada y difícil. No encuentro solución para el conflicto que Venancio Labra me expone. ¿Puede y quiere algún lector sacarnos del atolladero? La carta dice así:

"Apreciable don Tiso: La presente es para consultarle un caso que me trae sin dormir hace muchas noches. ¡Tantas veces se queda un padre sin dormir por causa de los hijos! Seis tengo yo, como usted sabe, todos varones y guapos mozos, aunque me esté mal el decirlo. Mi vida de labrador ha sido dura, pero hasta ahora me parecía que los iba sacando adelante y que ya estaban en camino, cada uno por el suyo, según sus aficiones y mis posibilidades. Cinco andaban ya por ahí, los cinco mayores, y sólo me quedaba por resolver el caso del pequeño que ha concluido en la escuela y hay que ver para qué sirve y lo que se hace con él.

Pensando estaba que iba a tener una vez tranquila, cuando de pronto me los encuentro a todos en casa, derrotados y rencorosos cayendo sobre mis costillas y sobre mi corazón. Tú, que no puedes, llévame a tu casa.

Primero vino Luis, el que hizo la

carrera de médico, que bien me costó. No gana nada, no tiene clientela, no encuentra dónde meterse a recetar. Se ha aburrido de pasar apuros y aquí lo tengo.

Después se me presentó Venancio, que estaba tan bien colocado en un gran comercio. Quebró el comercio, se quedó en la calle y por más vueltas que ha dado no ha podido encontrar dónde ganarse la vida. Y a casa del padre.

Detrás de él vino Luciano. Como ni yo tenía ya dinero para hacerle personaje ni a él le gustaban trabajos de cabeza, se hizo mecánico, entró en unos talleres por todo lo alto y ya ganaba un señor jornal. Pero los talleres se han cerrado por falta de pedidos, no ha encontrado trabajo en ninguna otra parte... y aquí está.

El último en venir ha sido Tomás. Al fin, también ha venido. Este siguió mis huellas, tomó una tierra en arriendo y ha dejado en ella mucho sudor. Pero no podía vivir. Está desesperado.

Hoy recibo carta del otro, de Eusebio, que lleva ya bastantes meses en Madrid gastando en libros y academias para hacer oposiciones a todo lo que sale. Le han suspendido una vez más. Dice que no consigue meter la cabeza. Digo yo que no será porque no sea du-

Comentarios del día

EGOLATRIA Y OPORTUNISMO

Sabíamos ya tiempo ya. Aquí en Tenerife unos trabajan y otros se aprovechan. Eso es lo que ha sucedido a un diario local que pomposamente quiere adjudicarse el triunfo, de que se establezca el servicio de Aviación en Tenerife, a un redactor suyo, al diputado señor Orozco, y a sus "constantes editoriales en pro del establecimiento de ese servicio.

Lo conocéis, lectores. Es el mismo que poco le ha faltado para decir que los campos de concentración se evitaron que se establecieran, por la desdichada intervención parlamentaria de nuestros diputados. El mismo, ¡casualmente!, que influyó para que fuese elegida Reina de la belleza nacional, a "Miss Canarias", y en fin, el aprovechado y oportunista.

Mucho nos ha extrañado que no se haya adjudicado también el que haya conseguido la flota naviera de Canarias, después de su "intensa campaña".

Quizá, dentro de muy poco, hemos de demostrar muchas cosas. Y no es que nos importe que sean unos u otros los que consigan las cosas para Tenerife, es que nos indigna que un periódico que siempre se distingue por medias y acreditadas tintas, trate, en compare con la fracasada representación en Cortes, adjudicarse un triunfo que sabemos que no les pertenece.

Tenemos por sistema el de ¡hágase el milagro, que no nos importa el Santo!, pero cuando son fines políticos los que se persiguen quizá sea conveniente oír dentro de poco a un compañero nuestro.

DON DIEGO Y SU "CAMPAÑA"

Lo de menos es que el terrible don Diego Martínez Barrio, abogase ahora, después de dilapidarlo con la firma de "LODO, SANGRE Y LAGRIMAS", porque el gran estadista don Manuel Azaña, vuelva a resucitar y con él aquella época, que tanta repulsa causó al gran "Mandarin masónico". No. Eso sería, hasta cierto punto, lo de menos, porque, la verdad, desde tan lejos no nos dá miedo.

Pero si nos preocupa, y con ra-

Con motivo del conflicto de los Sindicatos tabaqueros con la Arrendataria, estamos repitiendo hasta la saciedad que hay que proteger la industria nacional. Mas ¿por qué se fuma en Canarias tanto tabaco inglés, habano y egipcio, cuando el de nuestra fabricación puede competir con él?... Es preciso que seamos conscientes y lógicos en nuestras palabras y en nuestros actos.

zón, de la "Compañía" de don Diego, el eximio ministro que fué, de Hacienda, nuestro paisano don Antonio Lara.

¿Se ha dado cuenta el país de lo que significa el señor Lara en esta campaña izquierdista? No. Estamos seguros de ello.

Pero a pesar de todo, nos apena a un hombre procedente de esta isla, en la que, sin eufemismo, podemos decir que nos distinguimos por nuestro buen carácter, vaya a parar nada menos que a las "harcas indómitas" del azafismo, del socialismo, y de otros ismos, tales como el que nos une a él, que no es otro que el de pertenecer a nuestra comunidad tinerfeña, y porque la que le perdonamos algunas cosas.

El país, estamos seguros de ello, después de los grandes triunfos obtenidos y de las mejoras sin cuento que ha recibido Tenerife de su brillante gestión ministerial, estará a punto, por unanimidad, a votarlo... pero, muy lejos de aquí, para que saque su acta de diputado por Novallas, Oviedo y sus zonas mineras, en donde el cartel de "LODO, SANGRE Y LAGRIMAS", parece que prevalece aún.

LA CARRETERA GENERAL DEL SUR

Se nos solicita desde Arona que nos cuidemos en nuestros comentarios de la carretera general del Sur de la isla. El pueblo de Arona tiene dos pistas por la costa; una que partiendo de Los Cristianos va a enlazar en Aldea con la carretera de San Miguel, y la otra que parte de la Camella (a 6 kilómetros de Los Cristianos y 5 de Arona) y por medio de los ramales enlaza con el Pago del Valle y llega también a Aldea para unirse con la de San Miguel.

Pues bien; a pesar de estas dos pistas, la carretera general va a ser trazada también por la costa. Es decir, llega al Valle y siguiendo luego junto a la pista que pasa por la Camella se dirige a Los Cristianos, dejando a un lado el pueblo de Arona.

Estos son los informes que desde Arona se nos envía para su publicación, atribuyendo la desviación de la carretera a manejos políticos. "Algunos políticos que residen en Los Cristianos—se nos dice—han conseguido que la carretera general sea trazada también por la costa... Esto tiene soliviantados los ánimos de este pueblo".

Nosotros por hoy no hacemos más que consignarlo sin comentarios!

ES NECESARIO ATENDER A LAS NECESIDADES INDUSTRIALES Y SOCIALES DE NUESTRA INDUSTRIA TABAQUERA

En nuestro número de hoy comenzamos a publicar el informe que sobre los tabacos de Canarias y los contratos de suministro al Monopolio español ha hecho el Comité de Acción Popular de Santa Cruz de la Palma.

Informe documentado, fruto de un estudio hecho a conciencia. Cada uno de los puntos tratados pade de sus desdichas.

El médico me ha dicho: —Padre, me reventó usted con darme la carrera. Todo el mundo dice que sobra gente con título facultativo, que hay que limitar el número de universitarios, que hay que orientar por otros caminos a la juventud...

El comerciante me soltó esta andanada: —También fué ocurrencia la de meterme en el comercio. ¡Pero no ve usted que el comercio está perdido, que no se vende nada y las tiendas se cierran unas tras otras? ¡Si que me hizo usted un avío!

Palabras del obrero mecánico: —Ni que la hubiera usted tomado conmigo, padre. ¡Hay que ver! Con eso de la superproducción y el subconsumo, que dicen los periódicos, no hay trabajo para el obrero. ¡Vaya una idea la suya!

Y refunfuños del labrador: —A mí me ha hecho usted bailar con la más fea. ¡El campo! ¡Bueno está el campo! Para ir a sembrar y gracias. No se gana, no se vive. Antes dicen que decían: "La

zón, de la "Compañía" de don Diego, el eximio ministro que fué, de Hacienda, nuestro paisano don Antonio Lara.

En espera de la suya, sabe le aprecia su afino.—Venancio Labra.

Traslado el problema al lector. ¿Qué le digo a ese hombre?

TISO MEDINA

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La Prensa madrileña diaria Evolución en el público

El cacicato de la Prensa se acabó. Aquellos diarios del fenecido "Trust" "El Liberal", "Heraldo" y "El Imparcial" que llegaron a adquirir hace años tan formidable poder en el orden político, han perdido muy justamente la influencia de antaño, que resultó por desgracia bastante nociva para el país. Desapareció "El Imparcial" y "El Liberal" y el "Heraldo" han perdido muchísimos lectores, aunque les queden los adictos a su sectarismo anticatólico y los rutinarios que no se han enterado todavía que aún en el terreno puramente informativo, son aventajados por otros periódicos. Jaleadores de Azaña, fracasado aspirante a estadista, triturador del Ejército y perseguidor de la Iglesia, y de Martínez Barrio que traicionó a Lerroux por pretender una jefatura para la que no tiene talla—y por negarse con exclusivismo egoísta y mezquino a que se ensanchase la base de la República, gobernando dentro de ella los que la habían acatado y servido haciendo posible durante bastante tiempo la actuación de un Gobierno radical que por sí solo no tenía diputados suficientes—resultan esos diarios aduladores solapados del socialismo—que prácticamente se ha decidido por la dirección bolcheviquista—y de los separatistas de la Esquerra catalana. Por ambos motivos han conseguido provocar la más viva repugnancia, hasta en las personas independientes que desean ante todo la unidad de la Patria y que siendo enemigos de absurdas revoluciones desean se respete la propiedad privada, por

estimaria compatible con justas reformas que efectúen una mejor distribución de la riqueza.

Siguen análoga orientación a la que acabamos de exponer los diarios "La Libertad", "El Sol" y "La Voz". El primero de dichos periódicos muestra de un modo más marcado el estrecho sectarismo que los otros dos ocultan con mayor cuidado; pero que puede percibirse en los tres. "El Sol" pretende con resultado negativo recoger nuevamente la masa de lectores que tuvo en la época de la Dictadura, cuando supo explotar con habilidad las limitaciones constitucionales que las circunstancias exigieron. "La Voz" sostiene por la tarde las mismas ideas que "El Sol" por la mañana y el público la va abandonando al convencerse de la labor antipatriótica de dichos diarios, que tienen la pretensión de que persista el perfil agrio de la República que dijo don José Ortega Gasset fué dibujado por el período 1931 a 1933, pareciéndoles mal que no sea para todos los españoles, y que Lerroux obedeciendo al mandato del sufragio constituyese un Gobierno parlamentario reflejo de la mayoría de la Cámara disculpando por otra parte el movimiento de Octubre último que tantas víctimas produjo y las audacias separatistas de la Esquerra que los buenos españoles deben rechazar con la mayor energía.

"El Socialista", "El Mundo Obrero", "La Tierra" sólo son adquiridos por sus respectivos afiliados que siguen creyendo equivocadamente que con sus extremismos—que van contra la voluntad de la mayoría del país—lograrán mejorar de con-

dicar en contra ya sea por apatía, ya por desconfianza—no manifestarse en contra de una obra patriótica, beneficiosa, que el país puede afrontar sin sacrificios.

Hasta que llega el proyecto al Parlamento, después de incluirlo la Comisión del paro obrero en el presupuesto correspondiente. Y ahora, precisamente ahora, un señor que según nos dicen es empleado de la Compañía Transmediterránea, el señor Cáceres, sale a la luz del día, exponiendo aquellos mismos argumentos sofisticados que se han debatido y dilucidado en Las Palmas. Y ante esta actitud del señor Cáceres, hemos de deducir, forzosamente, dos puntos: o dicho señor no se ha informado plenamente del problema y leído toda la exposición del señor Padrón Morales, o trata de confundir al pueblo de Tenerife, invocando para ello, incluso, las fuerzas vivas del país.

Menos mal que nos descubre a esas fuerzas el señor Cáceres, en las que se han apoyado con frecuencia los intermediarios para explotar, como vienen haciéndolo, a este pueblo arruinado por los intereses que defiende. Pero la extravagancia, que no extraña, del empleado de la Transmediterránea, sube de punto al considerar su escrito de oposición manifiesta a la flota frutera, dado a la opinión en momentos inoportunos después de un año de conocerse el proyecto hasta por el más ignorante de nuestros agricultores.

Y olvida o parece olvidar el señor Cáceres que este asunto de la flota está incluido en el programa mínimo de los agricultores, los dueños de la propiedad y de sus productos, y que las fuerzas vivas del país, en caso de intervenir—intervención cordia—no pueden ir contra la voluntad expresa de esa masa agrícola, porque, de lo contrario, tendrían que atenerse a los resultados, no muy halagüeños.

Mas, como pueden contar los intermediarios y navieros con el Partido Republicano tinerfeño, hagan la prueba; siga excitando el señor Cáceres con sus sofismas; siga sirviendo de instrumento del enemigo del país, que, al final, veremos cuánto queda.

No merece, por lo pronto, ningún otro comentario el escrito del señor Cáceres.

ANTE UNA EMPRESA DE LA MAGNITUD DE LA FLOTA NO VALEN ARGUMENTOS SOFISTICADOS

Hace más de un año que se ofreció a la consideración del país el proyecto de la flota frutera canaria. Ante la opinión del archipiélago se expuso, con claridad meridiana, matemáticamente, al alcance de todas las inteligencias, el origen y desarrollo del proyecto, y nadie osó rebatir al señor Padrón Morales.

En la vecina isla hubo algunas firmas que intentaron, no ya discutir con razones y con números, sino con argumentos sofisticados y, por tanto, sin consistencia, el amplio estudio de Padrón Morales, quien replicó con acierto y aplastante lógica aquellos sofismas.

Más de un año decimos que se viene debatiendo el asunto y en Tenerife no hubo quien saliera a

Notas de la vida local

Centro Jurídico-Administrativo

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE PENALES, OBRAS PUBLICAS Y ULTIMA VOLUNTAD.
PETICION DE LICENCIAS, PRESENTACION DE ESCRITOS EN LAS OFICINAS PUBLICAS.
TITULOS DE CHOFER, ALTAS, BAJAS Y TRASPASOS DE AUTOMOVILES.
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS. PAGO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.
OBTENCION DE TITULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS.
INGRESO Y DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES.
CERTIFICACIONES DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION.
REDACCION DE DOCUMENTOS. DESTINOS PUBLICOS E INDULTOS.
PRESENTACION DE INSTANCIAS PARA CONCURSOS Y OPOSICIONES.
FERMIN GALAN, 18. OROTAVA

UNA CARTA

Aclaración a un artículo publicado en "Gaceta de Tenerife"

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

MI distinguido amigo: Le ruego encarecidamente la publicación de las siguientes líneas, que son una aclaración a mi artículo del 17 de Abril último.

Queda de V. affmo. s. s., Vicente Mercado.

"Las palabras duras y las ofensas, no han corregido jamás a nadie. Dulcificar lo más que os sea posible las reprensiones que estéis obligados a dar: las mejores son las que están sazonadas con elogios o se dan indirectamente".

Estas bellísimas frases he leído en "Escuela de Costumbres o Reflexiones morales del hombre de bien". Son sentencias de la Sabiduría que ni pluma, vulgar y torpe, recoge para su honra y para buscar con el beso del perdón recíproco, la esencia de las almas buenas.

Soy, y siempre seré, disciplinado y sumiso con mis superiores y con sus disposiciones. Creo tener la consideración de aquellos y la obediencia para estas por estas razones.

dición, siendo así que los movimientos revolucionarios no sólo provocan la indignación de las gentes, sea cualquiera la clase a que pertenezcan, sino que llevan a la Nación al desastre, mientras ellos mismos marchan a la ruina.

Por la mañana los diarios que más circulan son "A B C" y "El Debate" que aunque independientes de partidismo político son de orientación derechista y si el primero con su amplio criterio y excelentes informaciones de todo género, pero especialmente de carácter gráfico, llama justamente la atención, el segundo no despierta menos interés al añadir a sus magníficos artículos y amplias informaciones, las abundantes noticias que origina la múltiple y creciente actividad católica de España que refleja con acierto en sus columnas y aunque tampoco sea órgano de determinada agrupación política, simpatiza y da cuenta detallada de la actuación del formidable partido de Acción Popular Agraria o más de la CEDA que con mucha razón cuenta con tantos adeptos en nuestra patria.

Por la tarde son muy solicitados por el público "Ya" e "Informaciones" diarios derechistas independientes que traen una magnífica información de deportes: el segundo más político que el primero y éste con la mejor información gráfica de todos los diarios de la noche. "La Nación" es el primero que aparece por la tarde. Monárquico simpatiza con Renovación Española sin olvidar a Primo de

Rivera. "El Siglo Futuro" es tradicionalista y ha mejorado notablemente en todos los aspectos. También se publican por la tarde "La Epoca" y "Diario Universal" antiguos diarios que tienen menos lectores y que conservan su carácter de antes.

Con matiz centrista se publican "Ahora" por la mañana y "Diario de Madrid" por la tarde, pareciendo seguir a Lerroux y habiendo logrado el primero más lectores y éxitos que el segundo.

Existía la creencia equivocada de que los diarios de izquierda eran los mejores en su redacción y en sus informaciones; pero la gente se va convenciendo de que existen diarios de la derecha que están muy por encima de ambos terrenos, ofreciendo además la ventaja de las sanas ideas que defienden. Y si las personas independientes opinan así, no es extraño que haya muchos no sólo católicos sino simplemente amantes de la paz social, que compran diariamente hasta cuatro diarios de la derecha: dos por la mañana y dos por la noche, pues aún con la próxima subida a quince céntimos diarios a los periódicos que además de traer nutrida información y artículos interesantes, defienden el orden público y la autoridad, procurando la armonía de todas las clases sociales y defendiendo el predominio del interés de España sobre los intereses privados.

Luis ESTREMER
Madrid, Junio de 1935.

Próxima excursión Jóvenes católicos: a la Victoria de Acentejo

Reina gran entusiasmo para la excursión que el próximo domingo, día 16 del actual, organiza la Juventud de Acción Católica de la Concepción de esta capital. Su finalidad es asistir a la solemne inauguración canónica y jura de la bandera de la Juventud de A. C. de la Victoria de Acentejo.

A los actos que se tendrán con tan fausto motivo, asistirá nuestro amadísimo e ilustrísimo Prelado y acudirán nutridas representaciones de las entusiastas entidades de Acción Católica de Tenerife.

Cuanto miembros de A. C. deseen ir corporativamente en los coches preparados por la Juventud Masculina de la parroquia de la Concepción, tengan la bondad de notificarlo cuanto antes en dicho centro parroquial.

Gracias a las diligencias de los miembros de la junta organizadora, el precio de los billetes de ida y vuelta será dos pesetas y el almuerzo será servido por 250 pesetas en una de las acreditadísimas casas de la Victoria.

Todo hace presagiar que el festival de Acción Católica del domingo va a ser nuevo timbre de gloria en los anales de los jóvenes católicos tinerfeños.

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 12 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo. Instalada en la calle del Castillo número 34.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD

Sociedad de Alumbramientos de Aguas «El Sauce» CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente mes, a las dos y media de la tarde, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación de cuentas y estado de la Sociedad.
- 3.—Nombramiento de tesoroero por renuncia del que la desempeñaba.
- 4.—Nombramiento de una Comisión para revisar las cuentas de esta Sociedad desde su fundación.

NOTA.—Queda advertido que de no haber número suficiente de socios a la hora señalada, se celebrará media hora más tarde, de segunda convocatoria, con el número que asistan.

Arona, 5 de Junio de 1935.—E. secretario, Leopoldo O'Donnell.—V. B.º El presidente, Luis González.

BECAS

En el Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, de Burjasot, se han de proveer mediante oposición, seis colegiaturas de beca, para estudiar cualquiera de las carreras que puedan cursarse oficialmente en Valencia.

Los ejercicios de oposición serán en Septiembre.

El plazo para solicitar terminará el 7 de Julio.

Los solicitantes habrán de ser varones, de quince años cumplidos y menores de edad.

Para más informes dirijanse al señor presidente del Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, BURJASOT (Valencia).

Ecós de sociedad

ESTUDIANTES APROVECHADOS

Con brillantes notas, se ha examinado del primer año de la carrera de Comercio, el joven don Gustavo Castellano y Gámez, alumno del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

NECROLOGIAS

En esta capital ha fallecido el joven don Francisco Marrero Gutiérrez.

A sus familiares, y especialmente a su viuda doña Marina Mirabal y Mederos, damos nuestro más sentido pésame.

—En Las Palmas ha fallecido el funcionario de Obras del Puerto don Juan Ruiz Domínguez.

A su viuda, familiares, y especialmente a su hijo don Isidro Ruiz Quesada, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

VIAJES

De Inglaterra ha llegado el periodista James M. Barrie.

—En breve hará viaje al Ex-

tranjero el alcalde del Puerto de la Cruz, don Isidoro Luz Carpen-

ter.

—Han hecho viaje en esta capital para Santa Cruz de la Palma, don Rafael Lescuna, don Antonio Cabrera, don Angel Herrera y don Miguel Hernández; para Valverde, don Francisco de Madariaga, don José Ibáñez, don Francisco Ramos, don Sebastián Ayala, doña Margarita Padrón y don José Reyes; y para la Gomera, don Fernando Báez.

—De la Península ha llegado, acompañado de su esposa e hijos, el comandante de Artillería don Trinidad Díaz Gómez.

—Ha hecho viaje a San Sebastián de la Gomera, el maestro nacional don Francisco Ortas, en unión de su esposa e hijos.

—De la Península llegó don Alberto Cifra y señora.

—Después de aprobar el primero y segundo año de Medicina, ha llegado a esta capital el aprovechado joven don Juan Ladeveze Pestano.

—Han llegado de Cádiz don Ricardo Márquez y don Luis Delgado.

—También regresó de la Península don Fernando Rodríguez.

—De Las Palmas llegaron don Manuel Ruiz, don Otto Shagel, don Enrique Guerrero, doña Pino Montesdeoca, don Joaquín Pérez, don Joaquín Ramallo, don José González, don Manuel Rivero, don Juan Medina, don Francisco González, don Francisco Díaz García, doña Consuelo Vistós, don Abraham Miranda, don Juan Pedro Lorenzo y don Segundo Martín.

BODAS

Ha contraído matrimonio en esta capital con la simpática señorita Florinda Cruz Hernández el joven don Emilio Hernández Morera.

A la nueva pareja le deseamos todo género de felicidades.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño la joven señora doña Encarnación Tudela, esposa de don Lorenzo Galván Naveiras.

ENFERMOS

Con resultado satisfactorio ha sido operada en el Hospital Militar de esta plaza, la bella señorita Carmen Espejo, hija del capitán de Infantería 37 don Francisco Espejo.

Le deseamos rápido y total restablecimiento.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Juan de Sahagún, cf.; Basilio, Cirino, Naber, Nazario y Antonina, mrs.; León, p.; Olimpio y Amfion, obs. y Onofre, anac.

Santos de mañana.—Antonio de Padua, cf.; Felícula, Fortunato, Luciano, Aquilina y Peregrino, mártires; Trifilo, ob.; Fandila, presbítero y mártir, y Evidio, mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 13.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por doña D. Espinosa, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho, por D. M. Acha (q. e. p. d.)

Misa gregoriana a las ocho y media, por don Santiago García Sanabria (q. e. p. d.)

A las seis y media de la tarde,

Otro extraordinario reparto de pan del portentoso San Antonio.

Iglesia del Pilar

Jueves 13.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Lectura Espiritual, Visita al Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio del mes de Junio y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 13.—Jueves Eucarístico. Fiesta del milagroso San Antonio de Padua.

Es día de Indulgencia plenaria para los que visiten esta capilla. Lo es, también, para los inscritos en las instituciones antonianas.

A las cinco y media, Misa cantada.

Misa rezada a las siete y media, acompañada al armonium, con cánticos de motetes eucarísticos.

Después de la Misa, solemne y breve ejercicio ante el Señor manifiesto.

A las cuatro y media de la tarde, espléndida Hora Santa, cumpliéndose todo lo que el minucioso ritual juvista tiene ordenado que ha de practicarse durante sus sesenta minutos.

Fíjense los adoradores juvistas en el cambio de hora de estos ejercicios esta tarde.

Es un bello gesto de armonía parroquial por los cultos antonianos a las seis, en la de San Francisco.

UN CENTENARIO GLORIOSO

El próximo jueves, día 13, hace cabalmente cien años que el beato Padre Antonio María Cíaret celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa.

S. S. el Papa Pío XI, grande admirador del preclaro apóstol del siglo XIX, se ha dignado derramar sobre su Congregación predilecta, los tesoros de su generosidad para tan fausta fecha.

Sus hijos, establecidos en esta querida ciudad de Santa Cruz de Tenerife, deseando mostrarse agradecidos a Dios y al Romano Pontífice, uniéndose a los Misioneros del Corazón de María, que esparcidos por el Mundo y herederos del celo de su gran Padre, están trabajando arduamente en aras del triple ideal que les legó en el áureo libro de las Santas Constituciones, celebrarán (D. m.), el glorioso y primer Centenario de la primera Misa del apóstol de Cataluña y Canarias, con una Misa de Comunión, a las ocho, que la cantarán los colegiales del Corazón de María en el citado día.

Por la noche se solemnizará la Hora Santa con sermón, que predicará un Rvdo. Padre de la Comunidad de Misioneros del Pilar.

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Los artistas tinerfeños

Un concierto de Jorge Mágara

En el teatro del Círculo de Bellas Artes, de Madrid, se celebrará el día 25 del corriente un concierto en el que actuará el bajo cantante tinerfeño Jorge Mágara, interpretando romanzas de diversas óperas italianas.

Este acto, en el que seguramente será acompañado al piano por nuestro paisano el compositor Juan Alvarez, significa para Mágara un creciente ascenso en su carrera artística y el prestigio que con sus poco comunes facultades va alcanzando dentro del arte lírico nacional.

Deseamos que el joven cantante obtenga en dicho concierto uno de sus mejores triunfos.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas ultimamente las siguientes personas:

Juan Marrero González, de 19 meses de edad, domiciliado en el barrio de Buenos Aires, de herida incisa en el tercio inferior de la cara anterior del antebrazo izquierdo; leve.

Juan Amara González, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Salamanca 28, de contusión en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

Emma Montesinos, de 14 años de edad, domiciliada en la Cuesta de Piedra, 67, de herida contusa en la región occipital; leve, salvo complicaciones.

Francisca Hernández, de 35 años de edad, domiciliada en Los Campitos, de extracción de un cuerpo extraño enclavado en la faringe; leve.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cóbrese o no

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

La Laguna

Colocación de la primera piedra en el pabellón de la plaza de Cristo.

El pasado domingo, a las tres de la tarde, tuvo lugar en la Plaza del Cristo, la colocación de la primera piedra del futuro hermoso pabellón que ha de servir de pedestal durante el descanso del Santísimo Cristo de La Laguna en el día de su fiesta.

El acto, que se vió sumamente concurrido, destacándose el elemento femenino fué magnífico dentro de su sencillez. A los acordes del Himno nacional, interpretado por la Banda municipal de la capital, el señor alcalde entregó la piedra a la señorita "Miss Laguna 1935", la cual la colocó en sitio designado para ello. Una vez colocada, subió a la tribuna el presidente del Orfeón La Paz, que pronunció breves y enjundiasas palabras, estimulando la voluntad de todos los ciudadanos laguneros y haciendo votos por que en plazo no lejano, podamos asistir a otra fiesta grandiosa en que con toda solemnidad se celebre la terminación de la urbanización de la plaza de San Francisco, urbanización que da comienzo la edificación de este pabellón.

El presidente del Orfeón fué muy aplaudido y felicitado por las autoridades allí presentes. A continuación ocupa el estado el señor alcalde don Demetrio I. Pérez quien felicitó al Orfeón La Paz por el patriotismo demostrado al emprender esta obra, felicitación a la que unimos la nuestra.

Solemnos actos celebrados por la J. C. de La Laguna, con motivo de la fiesta de Pentecostés

Con motivo de la fiesta de Pentecostés, la Juventud Católica de La Laguna ha demostrado su constante actividad. Como se había anunciado, el sábado, de 9 a 10 de la noche, tuvo lugar en la Iglesia de San Agustín la Hora Santa, que se vió sumamente concurrida, principalmente por la gran cantidad de jóvenes que asistieron.

El domingo, a las ocho de la mañana, tuvo lugar la Misa de Comunión general, a la que además de asistir los jóvenes católicos de La Laguna, asistieron los alumnos de la escuela de obreros que tiene la Juventud Católica, así como una veintena de jóvenes católicos de La Cuesta y varios de Tejina y Tegueste. Fué este acto sumamente emocionante, tanto al ver a los simples obreros de la escuela ir a comulgar con toda piedad, algunos de los cuales hacían su primera Comunión, como al escuchar las cálidas palabras de nuestro conserje el Rvdo P. José Herrera, vibrantes de emoción y entusiasmo como él sabe pronunciarlas.

A continuación tuvo lugar la jura de la bandera y la imposición de insignias de la Juventud Católica.

Por la tarde tuvo lugar la Bendición, por el ilustre señor Obispo, de la capilla, que con tanto entusiasmo han levando los mismos jóvenes católicos en su local; y a continuación se celebró la velada en el patio del local social, que se vió atestado de público.

Por no hacer demasiado larga esta información, no entramos en detalles. Únicamente diremos que después de la magnífica representación del drama "Como la tuña", digno de representarse en los mejores escenarios, por la certísima actuación de los artistas—y del sainete cómico "Criado de confianza", pronunció un magnífico discurso el presidente de la Junta Diocesana, don Eusebio Díaz de la Barrada. En vista de la magnitud del acto, no pudo pronunciar su anunciado discurso el joven Vicente Morales Cañero, quien lo hizo el lunes.

Además de felicitar a los jóvenes católicos, lo hacemos en particular a su digno conserje el Rvdo. Padre Herrera, organizador de estos actos, así como al joven Angel Alvarez, que lo fué de la capilla, y al culto director del Cuadro Artístico Rvdo. P. Izquierdo.

Venerable Hermandad de San Juan Bautista

En Junta general celebrada últimamente, fueron elegidos por unanimidad para formar la Junta de Gobierno durante el presente año, los señores siguientes:

Presidente, venerable párroco de

la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, don Maximiliano Darias Montesano.

Hermano Mayor, don Salvador Mederos y Quesada.

Hermano Mayor Suplente, don Cristóbal Reyes Abreu.

Secretario, M. I. señor Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis, don Bernabé González Marrero.

Vicesecretario, don Antonio Alvarez Gutiérrez.

Tesorero, don José Martín y Mederos.

Maestro de Ceremonias, don Antonio Alfonso Acuña.

Mayordomo, don Florencio Alvarez Marrero.

Director de festejos, don Angel Suárez.

Vocal primero, don Gregorio Hernández Felipe; vocal segundo, don Juan Sigü Expósito; vocal tercero, don Julio Hernández Mendoza; vocal cuarto, don Leoncio Suárez.

Suspensión de la Semana del cirujista

Por causas imprevistas ha sido suspendida en la Juventud Católica, la Semana de conferencias que en honor de la Iglesia debían comenzar el lunes último.—El Corresponsal.

Valle de Guerra

Excursión de jóvenes católicos

Un grupo de jóvenes de ambos sexos salieron el domingo de Valle Guerra a las tres de la madrugada para ir a pie hasta el pueblo de La Esperanza con el fin de saludar a los PP. Lope y Aragón, paules de la Orotava, que están actualmente dando una misión en dicho pueblo. Oyeron tres Misas, comulgando algunos de ellos en la primera que fué armonizada por el joven católico don Pablo Molina.

A las doce, después de haber descansado, fueron obsequiados con un suculento almuerzo por el culto abogado don Aurelio Ballester y su distinguida señora; dicho ágape fué servido en el sitio "La Fuente", reñando la mayor cordialidad y entusiasmo, fraternizando la Juventud de ambos pueblos. Al fin del almuerzo llegó el celoso párroco de Valle de Guerra, siendo recibido por todos con muestras de gran entusiasmo, especialmente por los Padres Misioneros y por el P. Bernal que está encargado de la nueva parroquia de La Esperanza.

Después de haber pasado en amistosa camaradería por aquellos agradables parajes hasta las tres de la tarde, se organizó la procesión de San Antonio, precedida por una vista al Santísimo Sacramento, cantándose diversos himnos y motes.

Finalmente, el P. Aragón despidió con elocuente éntica a los católicos excursionistas de Valle de Guerra que han quedado altamente agradecidos por todos los agasajos recibidos, muy en particular a los RR. PP. Misioneros y a don Aurelio Ballester y al rico propietario don Maximiliano Cruz Pérez, que puso a disposición de los jóvenes una jardinería para ser conducidos a su pueblo. Por tales atenciones les quedan muy reconocidos.

Boda próxima

En la semana próxima se realizará, en esta parroquia, el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Mendoza Bello con el apreciado joven don Francisco Herrera Bello.—El Corresponsal.

Granadilla

Las fiestas en honor de San Antonio

Programa de los festejos que en honor de San Antonio de Padua, Patrono de esta villa, han de tener lugar los días 12, 13, 14 y 15 del actual mes de Junio:

Día 12.—A las 16, cabalgata anunciadora de las fiestas, con acompañamiento de la Banda de música de esta villa, que partirá de la Plaza de Fermín Galán, recorriendo las calles de Carmona Plaza de la República, García Hernández, Calvario, Villasegura, José Reyes Martín y XIV de Abril, terminando en la plaza de San Antonio.

A las 20 y 30, Nombre del Santo Patrono, estando la función a car-

go del párroco de esta villa, don Esteban Hernández Ramos.

Terminada la función se quemarán varios y artísticos fuegos artificiales del afamado pirotécnico de Güimar don Agrícola González, elevándose asimismo diversos globos, confeccionados por el pirotécnico don Antonio Cruz Luis. Este acto será amenizado por la Banda de música La Filarmónica B. A.

Día 13.—A las seis de la mañana, diana por la Banda de música, con acompañamiento de cornetas y tambores, que recorrerá las principales calles de la población.

A las 10, gran función religiosa, cantándose la Misa a tres voces por distinguidas señoritas de la localidad, bajo la dirección del sorchante, don Virgilio Villalba. El sermón de este día estará a cargo del venerable párroco de San Miguel, don Celso Trujillo.

A la terminación, procesión del Santo Patrono quemándose durante el recorrido multitud de cohetes y fuegos de artificio. A este acto acompañará la Banda de música de este pueblo.

A las 14, velas de gallos entre los partidos Granadilla y otro de la capital, concertados a tal fin.

A las 15, gran "match" de boxeo en el que medirán nuevamente sus fuerzas Marrero y José, que quedaron empatados el año anterior.

A las 15:30 desafío de cinco luchas entre Pablo y Valencia.

A las 16, paseo y música en la Plaza de San Antonio, recientemente construida. Amenizará el concierto la Filarmónica de esta villa, que dirige el veterano maestro, don Jesús San José, ejecutando el siguiente programa:

1.—"Los Bohemios", pasodoble; Vives.

2.—"Horas de placer", serenata española; Lorenzo Luis.

3.—"Noche amorosa", polca de cornetín; Lorenzo Luis. A cargo del solista Juan Fuentes.

4.—Sobre motivos de zarzuela; F. Carto.

5.—"El niño de hierro", preludio, Marqués.

6.—"La Parranda", canto a Murcia; F. Alonso.

A las 21, inauguración del Casino Granadilla, que lucirá una espléndida iluminación, celebrándose a continuación un animado baile que durará hasta altas horas de la madrugada.

Amenizará el acto la orquesta René, que dirige el maestro don Pablo Pérez Hernández.

Día 14.—A las 10, solemne función religiosa.

Alas 16, corrida de sortija en automóvil.

Día 15.—Bailes populares, jiras al Puerto del Médano y Villafior, como despedida de las fiestas.

Nota.—Durante los festejos, no faltará el correspondiente tintillo y la carne de adobo. La Comisión.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Avidé de tragedia". A las ocho y media, la película "Matrimonio en sociedad limitada".

Cinema Victoria

A las ocho y cuarto y a las diez de la noche, "Cuando a Roma fueres" y la magnífica superproducción "Ella era una dama".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El robo de la Mona Lisa".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Canción de Oriente".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El solitario".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9:45 de la noche, el celuloide sonoro "Los expresos y el expreso", y estreno de la celebrada superproducción sonora "Maniques neoyorkinos".

Enrique Rumen de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sol, número 1

NOTICIAS

El sábado último, en la reunión celebrada en el Ayuntamiento a tal objeto, fué adjudicada la subasta de las obras de conducción de aguas a María Jiménez, en calidad de ampliación de la red existente en la actualidad, al contratista don Casimiro Oléaga.

La adjudicación se hizo por el tipo de 27.512'97 pesetas.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende.

Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Han sido remitidas al "Boletín Oficial" para su inserción, los anuncios de subasta de obras de pavimentación correspondientes a la calle de Santa Rosalia y a la prolongación de la calle de Méndez Núñez, respectivamente.

SE ALQUILA un piso bajo izquierdo en García Hernández, 14, en 250 pesetas. Espléndida vista sobre la bahía.

Informes: don Nicolás Dehesa. Teléfono, 4-7-1.

EN CASA nueva próxima Parque Municipal, matrimonio, sin hijos, cede habitación amueblada a matrimonio; persona honorable, dos amigos. Callao de Lima, 61, principal, esquina a Pilar.

Mañana, jueves, día 13 de Junio, la Empresa del Cine Numanca ha designado que el producto íntegro de las secciones de las 6:30 de la tarde pase a engrosar la suscripción para el monumento a don Santiago García Sanabria.

El precio de la localidad será de una peseta, las cuales se encuentran a la venta desde ayer.

Se acaban de recibir "La Mode de Paris", "Elite", "La Femme Elegante", "Modes et Travaux", etc., etc., todos con una completa exposición de trajes de calle, casa, ropa interior de niños, etc.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dalias, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alis, Gulsantes de olor, Zinnias, Miosotis, Vervenas, Cosmos, Reina Margaritas, Lirios...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral, herradores 74, La Laguna de Tenerife.

Hoy, miércoles, es esperado en nuestro puerto el vapor francés "Solon", que procede de Buenos Aires.

Viene consignado a Depósito de Carbones de Tenerife, y trae un cargamento de cereales para el Comercio de esta capital.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

A petición propia ha sido trasladado a Granada, el Inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, don Segundo Cuerpo Moreno.

LIBROS RECIBIDOS: "Don Juan de España", heredero de don Alfonso XIII, por el Caballero Audaz; "Una española se casa en Roma", por el anterior autor; "Los intelectuales y la Iglesia", por R. G. García de Castro.

Y las últimas conferencias de 1935 del P. Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

JOVEN CHAUFFEUR-MECANICO, recién llegado de Francia y Bélgica, solicita colocación en casa particular.

Informes: Administración de este diario.

Hoy, miércoles, se declarará la huelga del Sindicato de Obreros tabaqueros de ambos sexos en esta capital, en señal de protesta por la reducción de pedidos de labores

canarias para suministro a la Compañía Arrendataria.

Próximamente se empezarán a recibir "La Novela Rosa", "La Colección Popular Edita", la "Colección Aventuras", así como todas las ediciones que lanza la Editorial Juventud.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

En el día de hoy es esperado en el puerto de esta capital el buque petrolero español "Campador", que trae un cargamento de aceite crudo para la Refinería de esta capital.

"La Hormiga de Oro", "El Siglo Futuro", "A B C", "Blanco y Negro", "Campeón", "Cartel", "Cuadernos de Información, Suscríbese a esos periódicos en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

Ayer llegó a la Península la motonave española "Plus Ultra", que conducía carga general y pasajeros para este puerto.

Dicho buque saldrá a mediodía de hoy con destino a Las Palmas y Península.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

SE ARRIENDA una casa de dos pisos, con garage de construcción moderna, situada en la carretera del Ortigal.

Informes, en esta Redacción.

Han sido destinados a la plantilla de Asalto, de Córdoba, nuestros paisanos los agentes de dicho Cuerpo don Felipe Hernández y don Luis Brea.

Nuestro distinguido amigo don Julio Hardisson y Espou, cónsul de Venezuela en esta capital, nos comunica el siguiente radiograma que la Legación de dicha República

DE LOS CENTROS OFICIALES

Reunión del Consejo Provincial de Enseñanza

Bajo la presidencia de la inspectora jefe de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio, celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

Asistieron los inspectores doña María Bethencourt y don Segundo Cuerpo Moreno; el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Arturo Pérez Zamora; los profesores de la Escuela Normal del Magisterio de La Laguna, señor García Ctero y doña Mercedes Navas, y la de esta capital doña Felicia González, y el secretario de la Corporación don Pedro García Sánchez.

Dimisión y nombramientos

Se aceptó la dimisión presentada por la señora Villavicencio, de su cargo de presidenta del Consejo, fundándose en motivo de salud.

Fué nombrada para ocupar dicho cargo la inspectora de zona, doña María Bethencourt.

El Consejo acordó, además, otorgar un voto de gracias a la señora Villavicencio por su acertada gestión al frente de este organismo.

Licencias

El Consejo acordó conceder permiso a las peticiones formuladas por los maestros que a continuación se mencionan:

De 80 días, a doña Nieves Hernández, maestra del Marroco, en La Palma.

De 30 días, a doña Africa González y doña Francisca García y García, maestras de Las Cañas (Icod) y Taoro, respectivamente.

Y 15 días, a doña Rosalía Sánchez Díaz, de Santa Cruz de la Palma, y a don Antonio Cabrera, del Grupo Escolar de Salamanca.

Peticiones denegadas

Se denegó la petición que formuló al Consejo, la maestra de Tijón (Valverde), doña Carmen García Reyes.

Autorización

El Consejo acordó autorizar al maestro nacional de Arona, don Antonio García, para que pueda dar clase privada fuera de las horas de clase oficial.

Almanaque escolar

El Consejo examinó el expediente relativo al Almanaque escolar del curso académico de 1935 y 36.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Sigue la huelga del ramo de la Construcción

Los conflictos sociales

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la calle de San Francisco, número 61 la anunciada Asamblea de los obreros del ramo de la Construcción, para determinar la actitud a seguir en vista del conflicto planteado entre la Compañía Contratista de las obras del dique del Este y los obreros que trabajan con dicha Empresa.

Bernardino Afonso hizo historia del asunto, y después de exponer los motivos que indujeron a los trabajadores de la Construcción a secundar la huelga que sostienen aquellos compañeros, interesó la opinión de los congregados, acordándose no entrar al trabajo en tanto no se busque una solución satisfactoria al problema.

Posteriormente fué detenido Bernardino Afonso en la calle de San Francisco, a la salida de la Asamblea de los obreros del ramo de la Construcción, por haber sido sorprendido cuando llevaba algunas hojas clandestinas relacionadas con el movimiento huelguístico.

Fué trasladado a la Comisaría de Policía donde manifestó que dichas hojas las había encontrado en la calle.

El gobernador civil, por su parte, dijo ayer a los informadores locales que el conflicto del ramo de la Construcción continúa en el mismo estado, siendo el orden completo en la población.

ca en Madrid ha recibido del señor ministro de Relaciones Exteriores: "Legación Venezuela.—Madrid.

En mensaje especial ha recomendado el Presidente de la República al Congreso Nacional votar un crédito de 12.337.993 de bolívares para amortizar totalmente la Denda interna del país y un subsidio de 10.000.000 de bolívares para distribuirlos entre los agricultores de café y cacao. El Congreso acogió con aplausos esta recomendación.—Itrigo.

MODISTA

Habiendo trabajado como directora en los mejores talleres de Barcelona.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños en todos los estilos, sastré, soiré, etc.

También se confeccionan camisas para caballeros.

Gusto exquisito. Elegancia.

Santa Rosalia, 63 (accesoria).

SE VENDEN un amplificador, dos altavoces y un micrófono completamente nuevos, sin estrenar.

Razón: Café Alegria.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.

Eduardo Herrera Hernández

Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristaleras, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

DE LOS CENTROS OFICIALES

Reunión del Consejo Provincial de Enseñanza

Bajo la presidencia de la inspectora jefe de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio, celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

Asistieron los inspectores doña María Bethencourt y don Segundo Cuerpo Moreno; el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Arturo Pérez Zamora; los profesores de la Escuela Normal del Magisterio de La Laguna, señor García Ctero y doña Mercedes Navas, y la de esta capital doña Felicia González, y el secretario de la Corporación don Pedro García Sánchez.

Dimisión y nombramientos

Se aceptó la dimisión presentada por la señora Villavicencio, de su cargo de presidenta del Consejo, fundándose en motivo de salud.

Fué nombrada para ocupar dicho cargo la inspectora de zona, doña María Bethencourt.

El Consejo acordó, además, otorgar un voto de gracias a la señora Villavicencio por su acertada gestión al frente de este organismo.

Licencias

El Consejo acordó conceder permiso a las peticiones formuladas por los maestros que a continuación se mencionan:

De 80 días, a doña Nieves Hernández, maestra del Marroco, en La Palma.

De 30 días, a doña Africa González y doña Francisca García y García, maestras de Las Cañas (Icod) y Taoro, respectivamente.

Y 15 días, a doña Rosalía Sánchez Díaz, de Santa Cruz de la Palma, y a don Antonio Cabrera, del Grupo Escolar de Salamanca.

Peticiones denegadas

Se denegó la petición que formuló al Consejo, la maestra de Tijón (Valverde), doña Carmen García Reyes.

Autorización

El Consejo acordó autorizar al maestro nacional de Arona, don Antonio García, para que pueda dar clase privada fuera de las horas de clase oficial.

Almanaque escolar

El Consejo examinó el expediente relativo al Almanaque escolar del curso académico de 1935 y 36.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Sigue la huelga del ramo de la Construcción

Los conflictos sociales

Información Telegráfica de

De Madrid

Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer

Madrid, 11-12.—Desde las diez y media hasta las trece estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

Al salir el señor Lucía ha dado la referencia, diciendo que se trató de la reforma de la Constitución.

También se acordó celebrar el jueves un Consejo especial dedicado al estudio de la ponencia del señor Duñado.

También se aprobó la distribución de los fondos del mes de Junio, con una baja en los gastos de 43 millones, que en unión de la baja de 29 millones en el mes de Mayo dan una reducción en dos meses de 72 millones.

Se acordó también autorizar al ministro de Instrucción para tratar con los herederos de Pérez Galdós la adquisición de la casa donde nació el ilustre autor de "Episodios Nacionales", para museo cuyo acuerdo obedece a una oferta que para tal fin ha hecho un extranjero.

El señor Rocha informó de los acuerdos entre Bolivia y el Paraguay, además de otros asuntos de actualidad política internacional.

Terminó diciendo el señor Lucía: "Ya verán, por la nota oficiosa, como se han dado instrucciones a los delegados españoles que han de intervenir en las negociaciones comerciales con Francia."

NOTA OFICIOSA

Poco después del Consejo fué facilitada a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Nombrando comisario general de la séptima región, con residencia en la Coruña, a don Ricardo Castro, concediendo uso de bandera al

Cuerpo de Seguridad: nombrando director de la Escuela de Guerra Naval al contraalmirante don Indalecio Núñez Quijano; autorizando al ministro de Marina para conceder, por medio de concurso, el suministro de torpedos de fabricación nacional con destino a los buques y aviones de la Armada; concediendo la Cruz de Beneficencia a don Francisco Javier Morata y don Francisco Pérez Hernández; organizando la Junta facultativa de Sanidad; creando el Patronato de socorros a los parados involuntarios; y dictando normas para la importación de maíz.

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Antonio Fernández, que asesinó al secretario de los Saltos de Alberche, don José Carreras.

El procesado negó su participación en el hecho, pero los testigos lo señalaron categóricamente como autor, siendo condenado a 28 años de prisión y 50 mil pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

FUE DETENIDO UN ESTAFADOR

La Policía detuvo en una pensión de la calle del Carmen a un individuo llamado José Codina, que estaba reclamado por estafa por un Juzgado de Barcelona.

Parece que Codina, fingiéndose agente comercial, ha estafado a varios industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, calculándose sus fechorías en más de un millón de pesetas.

El detenido ingresó en la Dirección de Seguridad.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, niega los rumores de dictador que las izquierdas le atribuyen

Madrid, 11-20.—En los círculos políticos se han comentado mucho las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles, con motivo de rumores sobre un supuesto golpe de Estado.

Ha dicho el jefe cedista que en ningún momento ha pensado en anexionar al Ministerio de la Guerra los servicios de orden público, no habiéndose tratado de este asunto ni en Consejo ni en conversaciones particulares.

Calificó este rumor de burda manobra, diciendo que los que los patrocinaban le quieren presentar como presunto instigador de un golpe de Estado, cosa que es incierta, pues sólo estaría en contradicción con las peculiares significaciones doctrinales de su partido, que se encuentran en compenetración absoluta con la acción gubernamental.

Agrega que esos rumores de dictadura los propagan quienes no vacilarían en implantarla si se apoderaran del Poder, como no vacilaron en levantarse contra España y la República.

LO QUE DICEN LOS SEÑORES SALMON Y CASANUEVA

El ministro de Trabajo, señor

Salmon, ha manifestado a los periodistas que le había visitado una Comisión de ciegos, cuyos componentes le entregaron un proyecto destinado a resolver la situación en que quedan por la prohibición de dedicarse a la mendicidad. El ministro se propone estudiar la propuesta.

Luego se refirió a la ley de coordinación sanitaria, diciendo que la puesta en vigor de esta ley fué aplazada durante cuatro meses por un anterior ministro, pues fueron muchas las reclamaciones de Ayuntamientos.

Ahora, agregó, será puesta en vigor, aunque de forma provisional, y si surgen dificultades serias, procurará hacer la reforma de la misma.

El señor Casanueva, ministro de Justicia, dijo que la disposición relativa a la movilización de funcionarios judiciales que no cumplen a satisfacción los deberes de fiscalización se dispone a trasladarlos o aplicarles las sanciones a que haya lugar.

LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES HAN SOLICITADO VARIAS MEJORAS

Han visitado a los ministros de Justicia y Hacienda varios comisionados pertenecientes al Cuerpo de Prisiones, que solicitaron mejoras en los sueldos.

Los señores Casanueva y Chapaprieta han contestado que las peticiones de referencia se tendrán en cuenta en Octubre próximo, cuando se redacten los presupuestos de 1936.

DETENCION DE ATRACADORES

El subsecretario de Gobernación facilitó a los informadores un telegrama oficial en que se da cuenta de la detención de dos individuos a los que se supone autores del atraco a una Sucursal del Banco de Crédito.

SEÑORES ECHEVARRIETA Y DEMAS COMPLICADOS EN EL ALIJO DE ARMAS

El Tribunal Supremo ha decretado prisión atenuada para el señor Echevarrieta y demás procesados por el alijo de armas en Bilbao, San Esteban de Pravia y el asunto del vapor "Turquesa", señores Mora y Pinto Castro.

UNA PROPOSICION DEL CONDE DE VALLELLANO PRO FAMILIAS NUMEROSAS

El conde de Vallellano ha presentado una proposición a la Cámara pidiendo que se restablezcan los subsidios a las familias numerosas.

INFORME FAVORABLE DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO

El presidente del Supremo ha informado favorablemente ante el ministro de Justicia sobre la agravación de las penas por delitos terroristas, vejatorios, asaltos a mano armada, crímenes sociales, etc.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES POR LA IMPORTACION DE TRIGOS

El señor Alba ha convocado a última hora de la tarde la Comisión que entiende en la depuración de responsabilidades por la importación de trigos que hizo Marcelino Domingo.

UNA PROPOSICION SOBRE LAS IRRREGULARIDADES EN EL INS- TITUTO DE MOLINA DE ARAGON

El diputado don Romualdo Toledo ha rogado al señor Duñado que remita a la Cámara el expediente del concurso para nombrar personal subalterno en el Instituto de Molina de Aragón (Guadajara), en cuya tramitación se cometieron numerosas irregularidades.

SE REMUEVE EL ASUNTO DEL CANAL DE LOZOYA

El mismo diputado ha remitido otro ruego al señor Marraco, pidiéndole el acta de adjudicación del Canal de Lozoya en el año 1929 para depurar las responsabilidades de algunos directores de la empresa adjudicataria, y otro para que remita a la Cámara el concurso reciente para realizar obras en dicho Canal de Lozoya.

PROXIMAS INTERPELACIONES

Añade el comunicante que se propone interpelar al Gobierno sobre estos tres puntos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASANUEVA

El ministro de Justicia, señor Casanueva, ha manifestado en el Congreso, refiriéndose a los hechos acordados en el Consejo de ministros, que en el Juzgado de guardia solo se presentarán las denuncias de los hechos ocurridos dentro de las 72 horas, pues las denuncias que no correspondan a las últimas 72 horas se presentarán en el Juzgado correspondiente.

La Lotería Nacional

LOS PRIMEROS PREMIOS
Madrid, 11 13'10.—En el sorteo de la Lotería nacional verificado esta mañana correspondieron los primeros premios a los números y localidades siguientes:

Primero, con 120.000 pesetas
15.256, en Madrid y Barcelona.

Segundo, con 70.000 pesetas
30.411, en Ciudad Real, Granada y Madrid.

Tercero, con 30.000 pesetas
5.184, en Granada, Barcelona y Oviedo.

DE PROVINCIAS

El señor Martínez Barrio no se atreve a ir a las elecciones sin sus ex-enemigos los marxistas

Barcelona, 11.—El ex presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio, sostuvo una larga conferencia con los informadores de Prensa, declarando que está seguro de que es un hecho el acuerdo o inteligencia de los partidos republicanos de izquierdas para realizar una obra gubernamental conjunta. Para esta inteligencia sólo falta que los dirigentes de los diversos grupos concreten una fórmula.

Agregó que es muy posible que el acuerdo sea a base de un programa legislativo y gubernamental que defenderán desde la oposición y aplicarán desde el Poder. Los puntos esenciales de ese acuerdo se referirán a política internacional, defensa y seguridad de la República, política agraria y política social.

La unión llegará a realizarse antes de fin de mes. A la hora de ir a las elecciones cree posible y conveniente una inteligencia con los socialistas.

Continuó diciendo el señor Martínez Barrio que no cree en una próxima disolución de las Cortes. Acerca de la revisión constitucional dijo: Me parece absolutamente inoportuna, porque provocaría un estado de guerra civil. La Constitución republicana con sus defectos, que los tiene, y sus lagunas perfectamente salvables, es no obstante un pacto bajo el cual pueden vivir normalmente las diversas fuerzas políticas del país.

El señor Martínez Barrio no quiso comentar la suspensión de los actos públicos y la sentencia contra los consejeros de la Generalidad.

Esta—expresó—ha sido dictada por un Tribunal, aunque dominado por la pasión política. No queda otro camino que obedecer y dejar que el porvenir cancele un triste período de nuestra historia contemporánea.

Creo en la necesidad y conveniencia—terminó diciendo—de que se restituya total y rápidamente el

Estatuto catalán. Cualquier modificación no debe ni puede ser tramitada más que ateniéndose a la ley o sujetándose al sistema que establece el Estatuto.

LA BENEMÉRITA REFLE UNA AGRESION Y RESULTA UNA PERSONA MUERTA Y OTRA HERIDA

Lugo, 11.—En el pueblo de Castro se amotinaron los vecinos, negándose a pagar unos arbitrios, por lo que intervino la Benemérita, siendo recibida a pedradas.

Los guardias hicieron un disparo al verse rodeados hostilmente por los vecinos, resultando uno de estos muerto y otro gravemente herido.

DA MUERTE A SU NOVIA Y SE SUICIDA

Coruña, 11.—Comunican del pueblo de Melrás que Nicanor Fernández dió muerte a su novia en un ataque de celos, suicidándose seguidamente.

EXPLOSION DE PETARDOS

Coruña, 11.—Ayer explotaron petardos en dos cafés céntricos, sin que causaran daños, pero sin la consiguiente alarma entre los parroquianos.

La Policía realiza investigaciones para conocer los autores de la colocación de los artefactos, habiendo practicado algunas detenciones.

ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE UN PERIODICO

Santander, 11.—Cuando se retiraba a su domicilio el director del periódico "La Región", unos individuos dispararon sobre él cuatro tiros, resultando herido.

Al ruido de los disparos acudió un guardia de Asalto apellidado Abril, el cual no pudo detener al agresor, pero encontró en el suelo un revólver descargado.

Son varias las veces que el director de "La Región" ha sido objeto de agresiones semejantes.

UN CONSEJO DE GUERRA

Gilón, 11.—Comenzó el Consejo de guerra contra los encartados por los sucesos de Pola de Lena, pidiéndose penas de reclusión perpetua.

REGRESA A MADRID EL JEFE DEL GOBIERNO

Sevilla, 11.—Regresó a Madrid el jefe del Gobierno, señor Lerroux, siendo despedido por numerosísimo público que le aclamó, vitoreándole a la República y al partido radical.

UN HOMBRE MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Orense, 11.—Un camión de fuerzas de la Benemérita que conducía a varios presos, fué tiroteado en las cercanías de Verín, teniendo que repeler la fuerza la agresión. Resultaron un muerto y varios heridos.

Los detalles posteriores de este suceso señalan que en el pueblo de Villa de Barrio se celebraba una feria, habiendo acudido numeroso público.

Parece que se advirtió la presencia de algunos sospechosos, y la Benemérita efectuó algunos cachos, encontrando armas a varios individuos. Fueron éstos detenidos, ordenándoseles que subieran a un camión para conducirlos a la cárcel.

Cuando el vehículo iba a partir, parte del público vociferó pidiendo la libertad de los detenidos.

Parece que estos incidentes revistieron importancia, y para reprimirlos la Benemérita hizo varios disparos, resultando muerta una persona y varios heridos.

LAS DERECHAS TRIUNFAN EN LAS ELECCIONES PARA LA CONFEDERACION DEL EBRO

Huesca, 11.—Se ha celebrado la elección de síndicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, habiendo triunfado en toda la provincia la candidatura propuesta por la organización provincial de derechas.

Únicamente han triunfado dos síndicos y dos suplentes por el canal del Cinca, que no pertenecen a organizaciones derechistas.

LOS SEPARATISTAS EN ACCION

Barcelona, 11.—A la hora de la entrada en clase de la Escuela de

MADERAS
de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Beautell, Caulfield y Cia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LA LAGUNA, OROTAVA,
GUÍMAR, GARACHICO.

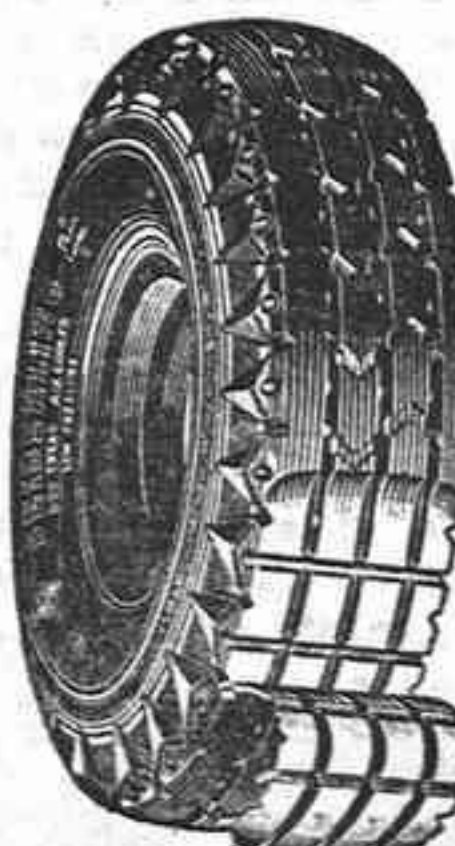
Un invento de la Seiberling que le ahorra dinero

Un invento revolucionario en la fabricación de cubiertas, usado exclusivamente por la SEIBERLING, nos permite ofrecer cubiertas que rodarán un 30 por ciento, por lo menos, más que cualquier otra cubierta, sin que tenga usted que pagar más por ellas.

Puede usted contrarrestar el alza habida últimamente en los precios de cubiertas, equipando su coche con cubiertas SEIBERLING, VULCANIZADAS A VAPOR, que le rendirán un mayor recorrido, por menos dinero.

Cubiertas Seiberling vulcanizadas a vapor
Beautell, Caulfield y Cía.
Santa Cruz de Tenerife.

La Laguna-La Orotava-Garachico-Güímar



la Península y Extranjero

MADRUGADA

Referencia de la sesión de la Cámara

Madrid, 12 215.—Comienza la sesión a las cuatro y quince, bajo la presidencia del señor Alba, en medio de gran desanimación y hallándose en el banco azul solamente el ministro de Justicia, señor Casanueva.

Hay varios ruegos y preguntas y, entre ellos, el señor Hidalgo denuncia irregularidades en la consjería de Justicia de la Generalidad.

Le contesta el ministro de Justicia, diciendo que cuando este asunto esté sentenciado será el momento de exigir responsabilidades.

Añadió que mañana marchará a Barcelona para inspeccionar lo ocurrido.

SE DENIEGAN VARIOS SUPPLICATORIOS

Se han denegado los suplicatorios para procesar a los señores Finat, Nelken y Gracia, por artículos periodísticos.

DISCUSION PRESUPUESTARIA

Se discute el dictamen del presupuesto de Marina, consumiendo el barón de Carcer un turno en contra, diciendo que él es partidario de una escuadra de acorazados.

Entran los ministros de Hacienda y Guerra, señores Chapaprieta y Gil Robles, y el señor Carranza consume otro turno lamentándose de la falta de una política naval definida y encaminada principalmente a la defensa de las costas cuya desorientación se refleja en los presupuestos que se discuten.

Entra el ministro de Gobernación, y el señor Viguri, por la Comisión, rebate los argumentos de los oradores.

El ministro de Marina defiende el presupuesto de su antecesor, diciendo que es un presupuesto interesante, por lo cual promete estudiar detenidamente el correspondiente al ejercicio próximo.

Rectifican los señores Carcer y Carranza, consumiendo otro turno en contra el señor Chavarri.

PROGRESOS CIENTIFICOS

El coronel de Ingenieros don Joaquín y esto es falso, pues lo que se ignora no puede pensarse.

“El indiferentismo religioso es la característica de la negación del entendimiento.”

Los católicos deben estudiar la Religión, porque muchos de ellos no saben nada de su fe.

Si el hombre ve la verdad la sigue.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que todo depende de la educación psicológica que se dé al niño.

Fué muy aplaudido.

LEA USTED

GACETA DE TENERIFE

se Esteban Clavillar, antiguo profesor de la Academia de dicho Cuerpo, ha descubierto un sencillísimo sistema de percibir el relieve, fotografías, dibujos y proyecciones animadas sin auxilio de aparato alguno.

Con este invento se resuelve el problema del cine integral.

SE SUSPENDE UNA CONCENTRACION DE ACCION POPULAR

El ministro de Gobernación ha suspendido la proyectada concentración de jóvenes de Acción Popular que se celebraría en el castillo de la Mota, de Medina del Campo.

PROBABLE PROGRAMA PARLAMENTARIO

Al terminar la sesión de ayer en el Congreso el señor Alba manifestó a los informadores que se propone terminar hoy el proyecto del paro, y que el jueves se dedicará toda la sesión a los presupuestos para ver la manera de sacar adelante los de Comunicaciones y Obras Públicas, ya dictaminados.

EL GENERAL CAPAZ SE ENCUENTRA EN MADRID

Se encuentra en la capital de España el general Capaz, que ha venido a consultar sobre el presupuesto del protectorado.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En la ampliación del Consejo se dice que lo más interesante de la reunión fué lo de abordar resueltamente la revisión constitucional para cuyo asunto se dedicarán las sesiones dobles que hagan falta, ya que el señor Duque tiene ultimado el proyecto de revisión.

NEGOCIACIONES COMERCIALES O GUERRA DE TARIFAS

Como el día 30 del corriente expirará el plazo del Tratado comercial con Francia, si no se llegara a un acuerdo se declararía la guerra de tarifas.

IMPORTACION DE MAIZ

La importación de maíz no perjudica a los agricultores mientras favorece a los ganaderos y a las industrias que de él se derivan.

CONSTRUCCION DE CUARTELES

Los ministros de Hacienda e Industria presentarán en breve una ponencia sobre construcciones de cuarteles para la Benemérita a base de tipo Standard, especialmente en Asturias, sin embargo no se concretaron acuerdos sobre este particular.

¿SE SUAVIZAN LAS MEDIDAS CONTRA ACTOS PUBLICOS?

A última hora se habló de actos públicos, buscando la posibilidad de suavizar las medidas adoptadas hace días, por lo cual se dijo que habían dejado la cuestión para el próximo Consejo, así como el proyecto de coordinación sanitaria.

DIEZ CANEDO ES PROPUESTO PARA ACADEMICO DE LA ESPASOLA

Ultimamente, con motivo del fallecimiento del académico de la Lengua, ex duque de Arcos, celebró sesión la docta Corporación, con la asistencia del señor Alcalá Zamora.

Se adoptó el acuerdo de proponer para ocupar aquella vacante al notable crítico señor Diez Canedo.

SESION NOCTURNA EN EL CONGRESO

Comienza la sesión a las diez y media, bajo la presidencia del señor Alba, y con gran desanimación en los escaños y desiertas las tribunas.

Continúa la discusión sobre el paro obrero, siguiendo comitiéndolo el señor Martín.

También el señor Pascual Leone pone grandes reparos al proyecto, y el señor Guerra del Río ciertas deficiencias en las estadísticas del paro.

Se pasa a estudiar el presupuesto de Comunicaciones, tratándose de las líneas interoceánicas y acordándose realizar una investigación sobre las primas fijas de navegación contra riesgos.

UNA PROPOSICION DE RENOVACION ESPANOLA

La minoría monárquica de Renovación Española se propone interpelar al Gobierno por el asunto del Ayuntamiento de Madrid al recabar la cantidad de treinta mil

liones como resto para nutrir la emisión de loscientos aprobados en los presupuestos extraordinarios de 1930.

ASUNTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El asunto del Tribunal de Cuentas se tratara por la Comisión el próximo viernes, en cuyo día se procederá al nombramiento de presidente, fiscal y dos ministros del mismo Tribunal.

TERMINA LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES

Se ha dado por ultimada la totalidad del presupuesto de Comunicaciones, diciendo el señor Calderón que se había estudiado escrupulosamente y añadiendo que él era partidario de que se refundieran algunos Ministerios para hacer economía.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, manifestó que desde mañana se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos, pues espera que aprobado el proyecto del paro, nada entorpecerá la discusión de los mismos.

¿HAY COMBINACION DE GOBIERNOS?

En los pasillos del Congreso se volvió a hablar de la combinación de gobernadores a base de los de Granada, Jaén, Cádiz, Castellón, Tenerife y otros varios.

EL SEÑOR GIL ROBLES DESMIENTE UNA NOTICIA

A media noche el señor Gil Robles desmintió a los informadores

los rumores de una supuesta destitución de un alto cargo técnico y cuyo acuerdo había sido tomado en el Consejo, todo lo cual calificó de falso.

UN DIPUTADO SOCIALISTA GRAVEMENTE HERIDO A TIROS

El subsecretario de Gobernación manifestó que la Comisaría de Vigilancia de Badajoz le comunicaba que a las diez de la noche el diputado socialista Rubio Heredia sostuvo un altercado con el ex afiliado al partido socialista Regino Valencia, por un artículo publicado en “La Verdad Social”.

Con tal motivo el señor Rubio agredió al señor Valencia y éste disparó sobre el primero, hiriéndolo mortalmente.

EL SEÑOR SAMPER VUELCA CON SU COCHE Y RESULTA LIGERAMENTE HERIDO

Al regresar de Valencia el ex presidente del Consejo, don Ricardo Samper, a causa de un patinazo se le volcó el coche, resultando ligeramente herido en la cara.

A LOS COMUNISTAS CHINOS SE LES HA PUESTO LA CAÑA EN TRES TROZOS

Pekin, 12.—En toda la región de Hoper han sido clausurados todos los centros comunistas, habiéndose ordenado la salida de dos barcos colocadores de minas con rumbo a Tien Tsin, y otros navios de guerra japoneses han marchado a Chi-Fu y otros puntos chinos para reforzar la protección de los intereses japoneses y proteger las avanzadas de los soldados chinos, con el fin de que los comunistas no puedan evadirse.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Así, pues, no puede hablarse de infracción de bases de trabajo cuando se viene abonando los tipos de jornales fijados por la Comisión a que se refiere el párrafo anterior y es así, no sólo por la razón dicha en el párrafo primero de esta nota, sino por el propio texto de las bases de trabajo actualmente en vigor en el ramo de la Construcción.

EL LEVANTE VENCE AL BARCELONA

Zaragoza, 12.—En el campo del Torro se jugó el desempate de los cuartos de final entre el Barcelona y el Levante, venciendo éste por tres a cero e imponiéndose netamente en los dos tiempos.

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

8 de Junio.—“Turía”. Para Marsella, 1.108 racimos.

Para Lyon, 5.000 racimos.

“Alca”.—Para Liverpool, 423 huacales dobles, 1.010 sencillos y 270 racimos, 73 cestos de tomates, 600 cajas de patatas.

Exportación frutera por Las Palmas

8 de Junio.—“San José”. Para Burdeos, 140 huacales dobles, 720 racimos.

Para Nantes, 25 huacales dobles, 4.818 racimos.

“Nevada”.—Para Copenhague, 1.068 huacales dobles.

“Tenerife”.—Para Hamburgo, 3.985 huacales dobles, 2.563 racimos, 123 arados y 4.518 cestos de tomates.

“Alca”.—Para Liverpool, 725 huacales sencillos, 252 racimos.

“Turía”.—Para Cete, 905 racimos.

Para Niza, 495 racimos.

VIDA JUDICIAL

Sumarios

El Juzgado de esta capital incoa sumario por allanamiento de morada a Remedios Quiles Peñatero y hurto de 518 pesetas.

También el Juzgado de esta capital incoa sumario a virtud de querrela formulada por el fiscal de esta Audiencia, por desacato a la autoridad, contra Manuel Herrera Abreu, Santiago García Lorenzo, Jesús Hernández, Luz Herrera Hernández, Lucía Báez Álvarez y

UNA NOTA OFICIOSA

Las bases de trabajo en el Ramo de la Construcción

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

“El pacto colectivo de trabajo elaborado el año de 1932 entre el Sindicato de la Construcción y la Patronal del mismo ramo se encuentra caducado en la actualidad, ya que por razón del contenido del artículo 12 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931 en relación con el artículo 25 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, el plazo máximo de duración de los pactos colectivos de trabajo puede ser el de dos años, pero nunca superior a este plazo sino existe prórroga de los mismos por parte de las partes interesadas en ellos.

Que el mismo no ha sido prorrogado, se deduce de la circunstancia de haberse elaborado unas bases de trabajo con fecha de 13 de Enero de 1934, sancionadas por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión con fecha 22 de Marzo de 1934, las cuales si bien hacen referencia a los trabajos del ramo de la construcción, por extensión y aún asimilación de trabajos, dedican algunos de sus artículos a los trabajos dependientes del ramo de obras públicas, y así se ve que en la base sexta, apartado último de la misma, se determina taxativamente lo siguiente:

En las obras dependientes del Ministerio de Obras Públicas (en el texto dice de Fomento) se pagarán los jornales mínimos fijados por la Comisión especial creada por decreto del 6 de Marzo de 1929 o el precepto que oficialmente rijan sin perjuicio de las mejoras individuales con arreglo a aptitudes.

Así, pues, no puede hablarse de infracción de bases de trabajo cuando se viene abonando los tipos de jornales fijados por la Comisión a que se refiere el párrafo anterior y es así, no sólo por la razón dicha en el párrafo primero de esta nota, sino por el propio texto de las bases de trabajo actualmente en vigor en el ramo de la Construcción.”

Severina Hernández, vecinos de Buenavista, por haber declarado falsedades y expresarse en contra de la autoridad judicial en la vista por el asesinato del Carrizal.

—El Juzgado de la Orotava sigue sumario por robo cometido en un café instalado en un kiosco sito en la Plaza de la Constitución, de aquella villa.

—El Juzgado de Granadilla tramita sumario por muerte de la niña María González González, que sufrió una caída desde un camión que conducía su tío Francisco González, hecho ocurrido en Cabo Blanco, término de Arona.

—El Juzgado de Los Llanos tramita sumario por robo de varias alhajas al vendedor Antonio Salgado Nespereira, hecho ocurrido en el Hotel Palma.

También el Juzgado de Los Llanos incoa sumario por abusos deshonestos cometidos en la menor Josefina Sánchez Lorenzo, de 10 años, hecho atribuido a Nicolás Abosta, de Tazacorte.

—El Juzgado de La Laguna sigue sumario por el procedimiento de urgencia, por tenencia ilícita de arma de fuego, contra Domingo Padilla Afonso.

Recurso contencioso

Mañana, jueves, se celebrará ante el Tribunal Provincial Contencioso Administrativo, la vista del recurso interpuesto por los médicos don Sebastián Darío Montesiño, don Francisco Tapia y don Manuel Fernández Villalta, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital al resolver el Concurso abierto para la provisión de plazas de médicos en la Casa de Socorro.

Defenderán a los concurrentes los letrados señores López de Vergara y Trujillo.

En nombre de la Administración actuará el abogado del Estado, señor Díaz Llanos; y por la parte coadyuvante, el abogado don Sebastián Castro.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD

Artes y Oficios y Trabajos Industriales, grupos de elementos separatistas les coaccionaron para que no entraran en clase.

Además, repartieron hojas con ataques a diversas personalidades.

Poco después de la una de la tarde, unos individuos pertenecientes a “Estat Catalá” irrumpieron en el vestíbulo de la Universidad, intentando atraerse a los grupos que salían.

Los del grupo quemaron caricaturas de significados políticos. Uno de los separatistas desplegó una bandera y comenzó a cantar “Els segadors”.

La fuerza pública intervino, poniendo en fuga a los revoltosos.

Fué detenido el conserje de la Universidad, acusado de haber facilitado la bandera, pero el rector hace gestiones para que se liberte, pues parece que es inocente de las inculpaciones que se le hacen.

ABOGADO DETENIDO POR DENUNCIA

Barcelona, 11.—En virtud de denuncia contra un abogado de este Colegio, ha sido detenido dicho letrado por haber cobrado por un pleito 50.000 pesetas, diciendo que la mitad era para el fiscal y la otra para repartirla entre los curiales.

ENCUENTRO ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

Caruña, 11.—En Lugo se ha producido un encuentro entre jóvenes de F. E. de los Jons y socialistas.

Los primeros hicieron huir a los socialistas, después de propinarles una monumental paliza.

REPUBLICANOS CONSERVADORES QUE SE PASAN A ACCION POPULAR

Ceuta, 11.—El Comité Republicano Conservador local, disconforme con la actuación del partido en los últimos acontecimientos políticos ha acordado disolver el actual Comité y el ingreso en Acción Popular.

SEVERAS CONDENAS CONTRA DOS ATRACADORES Y ASESINOS

Coruña, 11.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Luis Ardao y Rocaedo Lois, que atracaron en el pueblo de Arteijo a la vecina María Velázquez y a su hija, de 12 años, María Castedo Vázquez, matando a ambas.

Tras la prueba testifical y pericial y como Ardao y Lois son reincidentes en esta clase de delitos, fueron condenados, respectivamente, a 32 y 19 años de prisión.

OTRA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU

Jaén, 11.—En el teatro Cervantes dió una conferencia el Padre Laburu, que fué presentado por el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, señor Fernández Ramos.

Comienza diciendo el Padre Laburu que contrasta el número de preocupaciones que existe en la sociedad con la despreocupación en materia religiosa.

Hay muchos que dicen que son libres para pensar lo que quieran,

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos “Osa”. Último modelo.

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO

A las 8'15, precio popular; a las 10'15, precio corriente. Último día de exhibición del siguiente extraordinario programa Fox:

1.º La interesante “Alfombra mágica” titulada

CUANDO A ROMA FUERES

2.º La original e interesante superproducción Fox

ELLA ERA UNA DAMA

sensacional comedia de intriga y emoción, interpretada por los notables artistas Helen Twelvetrees,

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO

A las 6'30 y a las 9'45, excepcionalmente presentamos hoy un programa de día festivo en día laborable, de la casa Fox.

1.º Estreno del “Celuloide rancio”, en español, titulado

LOS EXPRESOS Y EL EXPRES

2.º Estreno de la superproducción Fox titulada

MANIQUES NEYORKINOS

fastuosa opereta, interesante de argumento, con música deliciosa,

Kitty Kelly, Ralph Morgan, Donald Wood, etc.

Maravillosos ejercicios de equitación. Sorprendentes saltos ecuestres. Vistosidad. Agilidad. Destreza.

Mañana estreno de la superproducción Ufilms “Viaje feliz”.

Se prepara el éxito cumbre de la temporada: en cómic, titulado

“El rey de los Campos Eliseos”, por el popular actor cómico de fama mundial, que nadie ha visto reír y que reí por primera vez en esta película, “Pamplinas”.

Una selección de notables artistas son los principales intérpretes de esta gran película. Rudy Valles, Jimmy Durante, Alice Faye, Adrienne Ames, Gregory Ratoff y Cliff Edwards.

Próximo acontecimiento en español “Paz en la Tierra”.

preciosos cantables, desfile de bellísimas mujeres y números sorprendentes. Último gran éxito de Royal Victoria.

Una selección de notables artistas son los principales intérpretes de esta gran película. Rudy Valles, Jimmy Durante, Alice Faye, Adrienne Ames, Gregory Ratoff y Cliff Edwards.

Próximo acontecimiento en español “Paz en la Tierra”.

AUTOMOVILES CAMIONES TALLER DE SERVICIO

REPUESTOS CUBIERTAS ACEITES

RADIOS REFRIGERADORES ANTENAS

Beault, Caulfield y Cia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTAVA,

GILMAR, GARACHICO.

DE TRASCENDENCIA REGIONAL

Interesante informe del Comité de Acción Popular de Santa Cruz de la Palma sobre el problema de los tabacos de Canarias

Los contratos de compra de labores canarios de tabaco, por la Compañía Arrendataria dan vida a más de CUATRO MIL FAMILIAS. Para el sostenimiento de la industria en sus miríadas necesidades y el número de obreros que en ella se emplean hacen falta los pedidos de la Tabacalera en cantidades aproximadas a las que ésta ha venido pidiendo. Por todos los Gobiernos desde el año 1922, por los informes oficiales de funcionarios enviados a tal fin a Canarias y todas cuantas autoridades han intervenido en esta cuestión desde sus comienzos, ha sido estimada esa cifra de suministros u otra aproximada como la mínima suficiente para atender las también mínimas necesidades industriales y sociales de este ramo de la economía de Canarias, pues su capacidad productora es aun mucho mayor.

Estos suministros de Canarias a la Tabacalera existen desde el año 1922 (antes de la Dictadura), habiéndose dictado varias disposiciones por el Estado, desde entonces hasta ahora, y se han ido ordenando prórrogas constantes de dichos suministros por todos los Gobiernos de todos los matices, y en el espíritu de todas ellas se ha reconocido la necesidad de mantener unos pedidos de cantidades aproximadas a las que se vienen suministrando. Consecuencia ello de reconocer todos los Gobiernos las necesidades industriales, inclusive viniendo comisiones a Canarias de prestigiosos y altos funcionarios de la Dirección General del Timbre a estudiar y reconocer dichas realidades.

Nota culminante dentro de todo el desarrollo de estos contratos ha sido la infundada e injusta aversión y animosidad de la Compañía Arrendataria contra las labores de Canarias, poniendo (a pesar de haber sido iniciados por ella libremente) dificultades y obstáculos para el sostenimiento de dichos suministros. Ha llegado a tal extremo la Tabacalera, que siendo ministro de Hacienda el señor Calvo Sotelo, entabó un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo contra las disposiciones oficiales; pero tres años más tarde fué perdido dicho recurso en todas sus partes por la citada Arrendataria.

Razones poderosas fueron estimadas por el alto Tribunal, convenciéndose, según sus considerandos, de que no existían motivos fundados desde ningún punto de vista para que la Compañía Arrendataria se opusiera a la consecución o continuidad de tales contratos.

a) Ni los beneficios que proporcionan al Tesoro, que son aproximadamente un 300 por ciento sobre los precios de costo.

b) Ni las facultades de la citada Compañía, que es una mera administradora de esa renta del Estado.

c) Ni las posibles disminuciones de su fabricación en las labores peninsulares (fábricas de la Arrendataria y sus obreros), porque después del año 22 y 26 han aumentado en mucho más de 100 millones de pesetas, y por tanto eran ficticios los argumentos de la Compañía al alegar que sus fábricas se resentían con las compras de Canarias.

Aparte de los citados considerandos de la sentencia del Supremo, se ha demostrado nuevamente ante el Estado la ficción que suponían sus argumentos en cuanto a la merma de sus beneficios y la lesión de las propias fabricaciones en la extensa MEMORIA presentada en el año 31 por los Sindicatos, discutida en la citada fecha por una Comisión integrada por altos miembros de la Compañía y una representación de los Sindicatos canarios y presidida por un alto y prestigioso funcionario de la Dirección del Timbre.

Significa a más de todo, tan poco lo que representa la importancia de los suministros canarios, comparado con la enorme cifra de producción de las fábricas peninsulares, que bien merece por tal in-

significancia dejar terminante y definitivamente liquidada esta cuestión de continuas inestabilidades e incertidumbres en el importante sector económico y social de Canarias. Basta para cerrar este argumento decir que la cifra que representan los suministros canarios sólo alcanza a un 5 por ciento de las ventas totales de la Compañía, y cuando más un 6, si la comparación se hace en la cantidad de pesetas que ambas representan. Si se hiciera en kilogramos de tabaco, aún sería menos, pues no alcanzaría ni un 4 por ciento del total de los elaborados por la referida Arrendataria. Cantidad, en resumen, muy insignificante para la solución que ella representa en la única industria importante de Canarias.

Desde el punto de vista del número de obreros empleados, mucho mayor debiera ser la proporción que correspondiera a Canarias, ya que tan españoles son los unos como los otros, y mientras la industria de estas islas da vida a más de CUATRO MIL obreros, las fábricas de la Tabacalera sólo absorben 14.000 (catorce mil), y si en tal proporción se intentara repartir la producción nacional de esta industria, correspondería una cantidad aproximada a Canarias de un 25 por ciento de la total producción y consumo de España, y frente a este argumento, la industria de Canarias sólo reclama la permanencia de sus suministros en una cifra de un 6 por ciento.

Bien sabe la Compañía que en todas las disposiciones de todos los Gobiernos, en este asunto han tendido siempre a conservar dentro de tales límites la cifra de los suministros de labores canarias, en atención a que cubiertas las necesidades mínimas de la industria han querido satisfacer también los deseos de la propia Arrendataria, deshaciendo el Estado con ese criterio la ficticia posición de la Tabacalera al querer hacer ver y alegar que los suministros canarios suponían una posible merma para las elaboraciones de ella en el futuro si estos de Canarias aumentaban en cualquier momento.

El decreto actual en vigor deja los anteriores también vigentes, y es en parte producto de la expresión y espíritu de los que le precedieron y manteníanse dentro de los límites que los mismos y la experiencia aconsejaban.

Siendo ministro de Hacienda el señor Carner, se produjo un hecho gravísimo para la industria tabacquera de Canarias. Fué la elevación DESMESURADA de los precios de venta al público, que en algunas labores alcanzó hasta un 40 por ciento aproximadamente, no obstante estar la ley votada con tal motivo, un límite máximo

de un 20 por ciento a que podía alcanzar la subida de precios de todas las nacionales. No se tuvo en cuenta que esa medida y la grave situación de crisis económica por que atravesaba España en esos momentos provocaban una disminución de consumo que habría de repercutir en la industria y en la Renta. Los Sindicatos hicieron notar con previsión de los hechos lo que habría de suceder, pero no obstante sus esfuerzos y razonamientos, triunfó la habilidad de la Tabacalera y logró al fin que labores vendidas anteriormente a 50 céntimos por unidad, aparecieran súbitamente al público elevadas a 70 céntimos, y sucedió lo lógico y previsto por los Sindicatos: el brusco descenso en las ventas, disminución que fué acentuándose a medida que el tiempo transcurría porque, mientras tanto, las labores de la propia Compañía no sufrieron similar por similar aumentos paralelos; se iban envejeciendo las que había en los almacenes, siendo de peor calidad en propor-

BARATILLO

En EL ESCUDO, San José, 25, puede usted adquirir:

Toallas	a 0'40
Colchas	" 3'75
Pañuelos	" 0'15
Mantas cuna	" 0'80
Mantas piso	" 0'40
Servilletas damasco	" 0'15
Camisetas malla fina	" 1'75
Corbatas surtidas	" 0'45
Opales color	" 0'40
Opales floritas	" 0'65
Hamburgo "La Costurera"	" 0'50
Empalme color	" 0'40
Percaltes doble ancho	" 0'65
Gasas algodón	" 0'40
Georgette seda	" 2'00
Crespón marroquí bueno	" 2'00

y con precios bajos por el orden de lo reseñado se liquidan muchísimos artículos.

No se confunda: en EL ESCUDO, San José, 25, frente a la fotografía de Adalberto Benítez.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

José Gerardo Martín Herrera

Licenciado en Medicina y Cirugía
Doctor en Medicina de la Universidad de París.

Especialista en enfermedades de la INFANCIA y PULMON.

RAYOS X.

Calle 25 Julio número 11 (Plaza de los Patos)
Teléfono 1.110

Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5

verse. Frente a esos hechos existía UNA REALIDAD: la necesidad de sostener a la industria. Viene una Comisión de funcionarios a reconocerla y regresa a Madrid confirmando la, viéndose el Gobierno en la necesidad de resolver tal situación creada por la no previsión de lo que estaba claro. Pero no da más solución que aumentar los pedidos DE LAS MISMAS LABORES QUE EXISTIAN ya abonadas por el público, para salir del paso momentáneamente.

En resumen, se formó un stok que era obstáculo para resolver a fondo la situación, hasta que la última disposición vigente del año 31 ordena la desaparición de esas labores de los estancos y la prórroga de dichos contratos con suministro de labores nuevas, pero al mismo tiempo imponiendo a los Sindicatos de Fabricantes la obligación de la amortización del valor de dicho stok, descontando del importe total de sus facturas la cantidad de un 5 por ciento, habiendo ya pagado los Sindicatos mucho más de UN MILLON DE PESETAS, y faltando todavía mucho que abonar para amortizar el valor del citado stok.

Se dejaba así a salvo los intereses de la Renta y quedaba la industria con su cauce abierto para un nuevo desarrollo estableciendo además una elasticidad de sustituciones, según las necesidades del consumo que, obrando de buena fe la Tabacalera y los Sindicatos, resolverían de plano y de una manera definitiva todas las facetas de tal cuestión.

Así sucedió, y aparecen de nuevo en el mercado esas labores también nuevas, elevándose extraordinariamente la cifra de ventas, alcanzando ésta a cubrir aproximadamente la cantidad de los suministros en sus cantidades globales, pero con algunas diferencias en los porcentajes de proporcionalidad, según las clases, esto es, que mientras de algunas no se vendía el total de las suministradas, de otras, la cantidad consumida era superior a los suministros, y ello podía ocurrir así porque había un remanente en los almacenes de la Compañía de CINCO MESES DE SUMINISTROS, cuando dichas elaboraciones aparecieron a la venta.

El decreto disponía que los porcentajes de cada clase se cambiaran conforme lo aconsejaban las necesidades del consumo, y daba además otras medidas eficaces para regular esas cifras, que deberían tener una marcha aproximadamente paralela, pero, no obstante ello ser dispuesto así, se han venido conservando fijos esos porcentajes ilógicamente durante tres SEMESTRES, y así puede resumirse la explicación de esta última etapa en lo que sigue:

Desde Enero de 1934 se vienen suministrando LABORES NUEVAS a la Tabacalera con normalidad

absoluta en cuanto a la cantidad y por su excelente presentación y calidad han recuperado su prestigio en el mercado español, cambiando, no obstante la crisis económica reinante, una cifra de ventas equivalente, en muchas clases (las más baratas) a los años anteriores del 26 al 30.

Pero en el momento actual se pueden agrupar todas en dos sectores, desde el punto de vista de la importancia de su consumo en relación con las existencias de las mismas en los Almacenes de la Arrendataria.

a) Unas (las de más bajo precio) de las que se han vendido mensualmente más cantidades que los suministros mensuales sin haber ya, de alguna, existencias bastantes en los almacenes para abastecer los estancos con normalidad, y

b). Otras, cuya cifra de consumo ha sido mensualmente inferior a las cantidades que cada mes se han enviado, y que por tanto es-

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 23 de Junio, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1935.—El director, J. A. Rumeu.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO.
HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y Limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRIM. CIPAL. TELEFONO 71.

tán formando un stok superior a lo necesario en los almacenes de la Compañía. La existencia de ese exceso en algún caso exagerado ha sido debido a la falta de venta de las mismas y esa merma en las ventas obedece a las siguientes causas.

1.ª El haber estado la Compañía recibiendo labores de Canarias durante cinco meses, los primeros de 1934, y no haberlas puesto a la venta hasta Junio del mismo año a pesar de haber ordenado el decreto que aparecieran al público en 1.º de Abril, dos meses antes de lo que se hizo, por alegar la Compañía la falta de tiempo para su distribución en toda España.

2.ª Y la más importante, el descenso que en los dos últimos años, han sufrido los precios de venta al público de las labores de Cuba de las que algunas clases se venden más baratas que alguna otra de Canarias. Ocurriendo que a medida que las Canarias se aproximan en precio a las de Cuba, el stok va siendo mayor, siendo exagerado lo que sucede con el más caro de Canarias que es el cigarro llamado CREMA que se vende a 80 céntimos y a esos precios se expenden también los más baratos de Cuba y a precios aún más bajos, en virtud de las condiciones del tratado comercial vigente. En ningún país del Mundo se venden labores de Cuba, especialmente en los de Europa, con precios similares a los de la producción nacional respectiva, pues aunque las Habanas inferiores sean de peor calidad que las tales nacionales de cualquier país, basta su nombre de HABANOS, para que el consumidor en general y en mayoría se decida a adquirirlas con renuncia de las del propio país. Y así se da el caso de que ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en Alemania, ni Polonia, etc., se vende un cigarro HABANO con un precio inferior a la equivalencia de 1,80 pesetas; y en España se autoriza la venta de los mismos casi a una tercera parte de tal valor a 0,70 pesetas. Sin defender la exagerada elevación en España, si parece lógico que todos los países limiten esos precios mínimos de Cuba a unos bastante mayores que los de procedencia nacional.

(Concluirá)

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

AHORRO

- LIBRETTAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del

Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros.
Puede tomarse en todo tiempo.
Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro.
Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.—UNA COMPARACION : : :

Ptas.
La Trasmediterránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona 66'00
Cobra la Trasatlántica de Barcelona a Centro América 30'00
Vayan anotando nuestros lectores y el país aprendiendo dónde está su ruina.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además da la representación a un agente, que cobra en su conocimiento a los intermediarios que no pagan matrícula ni tienen número de exportación para aumentar el porcentaje de bultos que le permite cobrar un retorno de diez por ciento, de cuya cantidad cede al clandestino del dos al cuatro por ciento, quedándole un beneficio de un seis por ciento como mínimo.

El agente se permite también declarar los huacales con diferencias de peso, habilidad que le deja una peseta o 1'25 por bulto.

Con toda esta serie de beneficios a su favor que se resta a la Agricultura, compra a unos pocos grandes propietarios los plátanos, dándoles unos dos céntimos más sobre la liquidación normal, después de adquirir a precios distintos e irrisorios los plátanos de los agricultores modestos que le están sometidos, de todo lo cual se deduce que quienes toleran este comercio están vendiendo al país y hundiendo la exportación y amparando a una Compañía que nos quiere arruinar.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desangrándose por esa culpa que debe perseguir el Estado.

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer

"Gomera", español, de 248 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 31 pasajeros para este puerto y 3 en tránsito; consignado a Cruz.

"Gaston Micard", noruego, de 568 toneladas, procedente de Baltimore y Las Palmas, con abonos; consignado a Molowny.

"Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Ceuta, Cádiz, Casablanca y Las Palmas, con carga general; consignado a Píllulos.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a R. López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutos; consignado a R. López.

Veleros llegados ayer

"Joven San Blas", balandro español, de 21 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer
"Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Plus Ultra", español, para Vigo y escalas.

"Brenas", noruego, para Londres y escalas.

"Anna Masaraki", griego, para Birkenhead.

"San Isidro", español, para Santiago.

Veleros despachados ayer

"Juanita", pallebot español, para la pesca.

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Fernán Galán, 70

Vapores atracados al muelle

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Plus Ultra", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Brenas", noruego, tomando frutos.

"San Isidro", español, descargando frutos y tomando carga.

"Sil", español, efectuando operaciones de descarga y tomando frutos.

"Adeje", español, descargando frutos.

"Gaston Micard", noruego, descargando abonos.

Veleros atracados al muelle

"María Bonmati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Joven San Blas", balandro español, descargando pescado.

En el antepuerto

"Anna Masaraki", griego, aprovisionándose de víveres.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

"LA UNION"

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de Aguas

GUÍMAR (TENERIFE)

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 del corriente y hora de las 14, en el local social S. Pedro (Abajo), número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.

2. Nombramiento de presidente, por renuncia y ausencia del anterior.

3. Manifestaciones de los señores socios.

Villa de Güimar, 11 de Junio de 1935.—El presidente accidental, Arturo Hernandez.—El secretario, Braulio García.

NOTA.—Si llegada la hora señalada no se pudiera celebrar esta Junta por falta de número de socios, se verificará una hora después con los que se hallen presentes.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Presentaciones

En la Secretaría de esta Delegación de Marina, se interesa la presentación de Tomás Mota, para hacerle entrega de una cédula de maquinista naval de segunda categoría.

Para extraer arena

Por esta Capitanía de Puerto le ha sido concedido el permiso para poder efectuar operaciones de extracción de arena en una playa de esta capital, al vecino de San Andrés Juan Díaz Rodríguez.

Información militar

Los cuotas, a filas, el primero de Julio

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la incorporación a filas, el 1 de Julio próximo, de los 3.694 reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del Reglamento del cupo de filas fijado por orden circular de 26 de Septiembre pasado.

Los pertenecientes al segundo llamamiento, ingresarán en la Hacienda el segundo plazo de la cuota desde el 1 de Julio al 26 de Diciembre próximo. Los que no lo efectúen continuarán en filas como soldados de haber, determinándose, previo sorteo, si les corresponde formar parte del cupo de filas de África o Península, y al, por lo tanto, deben continuar en el Cuerpo a que están destinados o pasar hasta completar el año de servicio, a un Cuerpo de la guarnición de África.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fernán Galán, 43, principal

Teléfono 7-3-1

El turismo en Tenerife

Hoy llegará el trasatlántico belga "Leopoldville"

Según hemos anunciado, hoy miércoles, a primera hora, hará escala en el puerto de esta capital el trasatlántico belga, de 12 mil toneladas, "Leopoldville", del que es armadora la Compañía Marítima del Congo.

El "Leopoldville" procede de Matadi y escalas.

Por la Capitanía del Puerto se ha concedido autorización para que dicho trasatlántico pueda atracar al dique del Sur, con objeto de aprovisionarse de una importante cantidad de combustible líquido, que le será suministrado por la Refinería de Petróleos de esta capital.

A bordo del "Leopoldville" hacen viaje para Europa unos 250 pasajeros, que en su mayor parte marcharán de excursión al interior de la isla.

El "Leopoldville", que viene consignado a la Casa Elder, saldrá después de mediodía para Amberes.

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espíandamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 11 de Junio

Temperatura máxima, 25.8.

Temperatura mínima, 18.9.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 273 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7.8 mm.

Precipitación acuosa, 0.0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero semanal para
Hamburgo
Y
Bremen

y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam. SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Día 10.—Vapor "CEUTA"

Compañía Oldenburguesa.

Día 24.—Vapor "RABAT"

Compañía Oldenburguesa.

Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.

Agentes:

Oldenburg-Portugiesische

Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

¡Atención!!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 2
TELÉFONO 9-3-5

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

Fernán Galán, 8 Teléfono, 94

TELÉFONO, 89.

OROTAVA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, ROTTERDAM, LISBOA, MADERA, FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

7 de Junio.—ALMEDA STAR

28 de Junio.—AVILA STAR

2 de Agosto.—ALMEDA STAR

23 de Agosto.—AVILA STAR

6 de Septiembre.—ANDALUCIA STAR

27 de Septiembre.—ALMEDA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

24 de Mayo.—AVILA STAR.

28 de Junio.—ALMEDA STAR

19 de Julio.—AVILA STAR.

2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR

23 de Agosto.—ALMEDA STAR.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

16 de Mayo.—TACOMA STAR, para Liverpool.

18 de Mayo.—EMPIRE STAR, para Londres.

25 de Mayo.—AFRIC STAR, para Londres.

30 de Mayo.—BODNEY STAR, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

1 de Junio.—STUART STAR, para Londres.

15 de Junio.—AVELONA STAR, para Londres.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 101.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

SERVICIO DOBLE

YEWARD LINE

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1935

Día 6.—Vapor "ALCA"

Día 17.—Vapor "AVOCETA"

Día 27.—Vapor: "ALONDRA"

TELÉFONO

157

LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 9

Compañía Trasatlántica

Agencia de Santa Cruz de Tenerife

El día 12 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo

"MANUEL ARNUS"

con destino a Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros y carga.

El día 24 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia, Curacao y Puerto Obeido, admitiendo pasajeros y carga.

Solicitud de cabida e informes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, agentes.—Capitán Galán, 35.—Teléfono 258.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 24'3
Id. mínima..... 19'4
Humedad relativa media..... 47

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Aíres..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias
trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 80'00

LA SERPIENTE

Texto íntegro del artículo en que el señor Samper contesta al señor Azaña

El expresidente del Consejo puntualiza la participación de Azaña en el alijo de armas descubierto en Asturias

Hace unos días publicamos un amplio extracto del artículo en que el señor Samper sale al paso de las enormidades, que con su peculiar cinismo, dijo el señor Azaña en Valencia.

Algunos lectores nos dijeron que deseaban conocer el artículo íntegro. He aquí tomado de "El Pueblo", de Valencia.

Para nadie es un secreto que los republicanos clásicos de Valencia andábamos preocupados con el predominio de las derechas en el Gobierno de la República. Cada cual, según su matiz ideológico o su posición política, presentaba, en su inquietud, la posibilidad de futuras coincidencias disipadoras del actual ambiente de rivalidades partidistas.

En esta situación viene a Valencia el señor Azaña y pronuncia su anunciado discurso en el campo de Mestalla. ¡Qué magnífica ocasión para obtener un triunfo resonante y servir lealmente a la República! ¡Y cómo se empequeñeció, después del acto, la figura del orador ante las personas imparciales!

Cualquiera otro político de sensibilidad fina, de pensamientos elevados y de visión amplia, hubiera inflamado el corazón del pueblo valenciano en un noble y ferviente anhelo de defensa del régimen, por encima de banderías y partidismos. El señor Azaña, no. No hubo en él ni grandeza ni comprensión. Habló como pudiera hacerlo un coyachuelista.

Se entretenió en disquisiciones sutiles y conceptuosas sobre doctrina constitucional; se aventuró

a rozar levemente temas de economía política, descubriendo la superficialidad de sus conocimientos en la materia; se extravió, como de costumbre, en devaneos egotistas; instigó las malas pasiones de la multitud pretendiendo enderezarlas hacia las altas potestades del Estado, cuyo inteligente y abnegado patriotismo es incapaz de comprender, y hacia "El Pueblo", cuya brillante historia en servicio de la República tuvo necesidad de olvidar; perdió el ritmo, en fin, recurriendo al agravio personal y directo contra quienes, aún despojados, por la pasión combativa de un tribuno de tránsito, de todas sus demás calidades, podría ofrecer siempre, como indiscutible su limpia ejecutoria de valenciano.

Quiere decir esto último que el señor Azaña se adjudicó el inmerecido honor de aludirme. La alusión fue pigmentada —¿cómo no?— con los consabidos jugos hepáticos inseparables de su estilo.

Si hubiera de seguir las determinaciones de mi propio impulso, yo no contestaría siquiera al señor Azaña. ¿Para qué? Mas advierto que mi silencio defraudaría deseos y esperanzas de numerosos amigos que aspiran a que me revele en réplica alzada, y daría ocasión a los adversarios para atribuir la renuencia a vengamiento, así es como vengo a arrostrar la incomodidad de esgrimir la pluma, exento de toda cólera, aunque no de repugnancia.

Dos años y medio, aproximadamente, ha sido el señor Azaña diputado por Valencia. Durante el tiempo de este mandato electoral ni una sola vez se acordó de nues-

tros problemas ni de nuestros intereses, si no es para arrebatarse, con perfidia, a la industria valenciana, la construcción, legítimamente conquistada en un concurso, de dos buques de gran tonelaje, que hubiera reportado abundante trabajo a muchos talleres y a muchísimos obreros.

No obstante el alarde que el domingo hizo de no haber perdido en los tiempos en que fué jefe de Gobierno, el hábito de comparecer normalmente ante las asambleas populares, es lo cierto que por aquí, por Valencia, no compareció. Lo ha realizado ahora, y no como nuncio de paz y de concierto entre los republicanos, no con el ramo de olivo en el puño, sino con las glándulas hinchadas de veneno. De ese mismo veneno que animó tantas calamidades desde el Poder. ¿Para qué recordarlo? —deportaciones de obreros, suspensión de más de cien periódicos, destitución de funcionarios, suplicios de Casas Viejas—. De este veneno que le hizo exclamar en las Cortes, una vez, que tenía la soberbia del diablo, y otra, que no conocía la cordialidad.

Le creíamos curado de estos males y, por desgracia, no es así. No se puede esperar del señor Azaña cordialidad. Sólo soberbia.

Porque tenía, por lo visto, clavada en el corazón —pasez le mot— una espina a consecuencia del escarceo que sostuvo conmigo en su último debate parlamentario, ha querido sacársela ahora en Mestalla, apelando a una fácil venganza. Pequeñez de espíritu.

A mí me tiene sin cuidado que el señor Azaña me considere político de tercera, de cuarta o de cen-

tésima categoría. Tanto me importa que me llame ilustre como que me quiera apellidar indocumentado. El juicio de señor Azaña ni da prisa ni quita honra.

Por otra parte, como desconozco la pasión del envejecimiento, no puede hacerme perder el sueño el afán de ser catalogado en esta o en la otra categoría, cosa que tanto preocupa, sin duda, al señor Azaña. Lo importante en la vida no es ser, sino servir.

En toda democracia bien organizada, las categorías políticas no deben estar vinculadas en las personas, sino en la función. El gobernante de hoy ha de disponerse a ser gobernado mañana, con democrático respeto a la voluntad popular. Hay quien cree que la República es: éi nada más, rodeado de su pléyade de amigos, y la República somos todos. Duele que la incompreensión de algunos despoetas, disfrazados de apóstoles, obligue a repetir estas verdades tan claras y sencillas.

Referirse como lo hizo en su discurso el señor Azaña, al alijo de armas, después de haber sido debatido este asunto en el Parlamento, por lo visto cuando no se trate de tergiversar la verdad y de engañar al pueblo. Existe una honradez dialéctica que obliga a todos los hombres correctos y más especialmente a los políticos de altura que aspiran a erigirse en rectores de la opinión.

El Consorcio de Industrias Militares, era un organismo autónomo fundado en tiempos del Gobierno del señor Azaña, que lo creó e inspiró. Durante la égida ministerial de éste, se concertó la venta de cierta cantidad de armamentos con destino a Djibouti, y el señor Azaña, desde la Presidencia del Consejo de ministros, realizó gestiones para que le dieran facilidades, en el concierto de la operación, al señor Echevarrieta, que aparecía como comprador.

En el mes de Septiembre último, se efectuó el embarque de la expedición en el puerto de Cádiz, y como el embarque no era más que una consecuencia de la venta y el Consorcio actuaba con plena autonomía, fué él quien dispuso todo lo necesario, sin que el Gobierno tuviese en ello conocimiento ni intervención. Pocos días después, los agentes de la autoridad descubrieron un alijo de armas en San Esteban de Pravia y con tal motivo se pudo comprobar que los armamentos decomisados eran los mismos que vendiera el Consorcio de Industrias Militares, sólo que en vez de conducirse por los portadores a Djibouti, se había intentado desbarbararlos en el Norte de España, con fines revolucionarios.

Se nombró, entonces, por el Tribunal Supremo, un juez especial que comenzó a instruir un proceso sin la más mínima intrusión por parte del Gobierno que yo presidí. Esto es todo. Si el señor Azaña siente o deja de sentir alguna preocupación por su conducta, con su conciencia se lo ventile. Yo de mí sé decir que estoy limpio de toda participación en semejante episodio, y no hay nadie que pueda desmentirlo. Ni siquiera me propongo juzgar al señor Azaña desde el Tribunal de Garantías Constitucionales. Para mí, el señor Azaña ya está juzgado.

Tengo un escaño en el Congreso. El señor Azaña tiene otro. Si quería ventilar esta o cualquiera otra

cuestión que afectase a la época del Gobierno que yo presidí, pudo y debió acudir al terreno parlamentario, donde con igualdad de planos, el ataque podía ser leíto y noble y la defensa acomodada. Pero valerse de una ocasión excepcionalmente propicia para hacer fraudes y escamoteos con la verdad sin el riesgo de una réplica inmediata, es excubir, con la ventaja de la ausencia del adversario, la falta de razón y de coraje.

Por lo demás, la única bufonada hilarante que se desarrolló durante el verano último, se debe a quien después de entregarse a los afanes de recorrer una comarca española para caldear los ánimos y atizar el fuego, cuando la hoguera estalla, corre a ocultarse coberdemente en el hueco de una puerta, fingiendo, al ser descubierto, sorpresas desmentidas por sus propios temblores.

¿Qué turbio afán ha traído ahora el señor Azaña a Valencia? Su paso por Cataluña fué funesto para la autonomía. ¿A qué ha venido aquí? A descubrir nuevas doctrinas u orientaciones no ha sido, porque lo único interesante que dijo, referente a la elaboración de un programa de acción política en los problemas más urgentes del Estado, que no sirva sólo de propaganda electoral, sino de compromiso para una futura actividad de Gobierno, no es idea suya, sino del señor Sánchez Román. ¿A qué vino entonces? ¿A enzarzarse a los republicanos más de lo que estamos? ¿A pretender menoscabar valores,

principales o modestos, no importa el grado de su estimación, pero genuinamente valencianos? Pues, poco le honra, entonces, el viaje.

Bien es verdad que el reproche puede hacerse extensivo a nosotros mismos, tan fáciles en acoger las sugerencias de gentes volanderas que casi nunca vienen a traernos nada, ni siquiera paz, y siempre acuden a llevarse algo.

Cataluña es grande porque las luchas internas de sus partidos, suelen verse superadas por una solidaridad patriótica que une a todos los catalanes en un firme anhelo de mútua defensa. Todo lo que Valencia prospere y se engrandezca, así en el orden moral y político como en el económico, se ha de deber a nuestro propio esfuerzo. Nuestro huerto sólo puede ser cultivado con amor por nosotros mismos.

Somos nosotros quienes, corrigiendo nuestros defectos y exaltando nuestras virtudes, hemos de labrar el porvenir de Valencia. ¡Menguados estaríamos si tuviéramos que esperar de un hombre como el señor Azaña, la más leve asistencia en la necesidad o el más mínimo aliento en la desgracia!

Tenga buen viaje el huésped incomparable, y si alguna vez vuelve por aquí, sea con el entendimiento más lucido o valiéndose de mejores consejeros, porque los de esta vez han sido francamente detestables. Vaya con Dios el señor Azaña, o váyase al diablo como más le plazca!

LA PERLA

PLATERIA, CRUZ VERDE, 11

de
Santiago Pérez Barrera
Compro oro, plata y toda clase de monedas

Pagando altos precios

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.- Matemáticas.- DIBUJO. IDIOMAS.

Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO

Honorarios médicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.

Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en tréculos de piel y tela.

Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases

Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general

TEOBALDO POWER, 10.- TELEFONO NUM. 1239

Santa Cruz de Tenerife

SOY UN INDIGENTE

pero cuando me encuentro unas colillas de estas, no hay millonario que me hagan nada fumando bueno

ESPECIALES DE PARTAGAS

16 CIGARNILLOS GRUESOS

Siempre tan agradables!



Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor